

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

JEFATURA

Jefatura de la Gubernatura

MONITOREO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS 2018

Junio 2018

CONTENIDO

Presentación

Metodología

- Selección de indicadores
- Recopilación de información
- Categorización del desempeño

Resultados generales

Resultados por Eje de Gobierno

- EJE I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social
- EJE II: Oaxaca Moderno y Transparente
- EJE III: Oaxaca Seguro
- EJE IV: Oaxaca Productivo e Innovador
- EJE V: Oaxaca Sustentable
- Políticas Transversales

Anexos



PRESENTACIÓN

La actual Administración del Gobierno del Estado se ha planteado un rumbo de acción para que hacia 2022 se logre un Oaxaca incluyente, con desarrollo social, moderno, seguro, productivo, innovador y sustentable. Esta ruta se detalla en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, que es producto de un ejercicio de planeación participativa, en el que se reflejan las demandas de la sociedad oaxaqueña en los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED.

Por esta razón, para el Gobierno del Estado es prioritario conocer los resultados que las acciones de gobierno han logrado respecto al Plan establecido mediante indicadores que muestren indicios de una situación, actividad o impacto en la población. Para lo cual se ha desarrollado un sistema de monitoreo de indicadores y metas que den cuenta del desempeño del actuar gubernamental y permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su artículo 50, y la Ley Estatal de Planeación, en sus artículos 97 y 98, establecen que corresponde a la Jefatura de la Gubernatura la rectoría, como Instancia Técnica de Evaluación (ITE), para establecer y dar seguimiento a los indicadores estratégicos que permitan monitorear el desarrollo del Estado en el marco del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y para la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, así como los planes y programas que de él se deriven.

Es por ello que la Jefatura de la Gubernatura desarrolló la plataforma informática de **Monitoreo de Indicadores del Desempeño de Oaxaca (MIDO)**, herramienta de monitoreo que permite dar seguimiento a un Tablero de Control de 63 indicadores de desempeño asociados a los 75 objetivos de los ejes temáticos que conforman el PED.



Continúa...

En la asignación de indicadores estratégicos, se procuró que cada objetivo del PED fuera medido por al menos un indicador, que cumpliera con los elementos técnicos que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, es decir, que sea Claro, Relevante, Adecuado, Monitoreable, Económico y con Aporte marginal.

Así, la relación directa de los indicadores estratégicos a los Objetivos del PED, permite a su vez vincularlos con otros niveles de planeación, como son los planes y programas Sectoriales, Regionales, Institucionales y Presupuestarios, además de la articulación con los planes nacionales y la Agenda de Desarrollo 2030. El monitoreo de estos indicadores permitirá cuantificar a niveles estratégicos, el desempeño alcanzado en la ruta planteada mediante los instrumentos de planeación.

Este marco de desempeño estratégico (conjunto de indicadores) servirá de base para la evaluación hacia resultados, pues permite valorar cuantitativamente los efectos de la gestión gubernamental sobre el bienestar y mejora de las condiciones de vida de la población.

Recordemos que *“lo que se mide se puede mejorar”*; por tanto este reporte recopila información cuantitativa y cualitativa que pueda servir como instrumento en la toma de decisiones para mejorar la gestión del gobierno en función de los resultados obtenidos en los indicadores estratégicos de desempeño y así, contribuir a que se cumpla con la visión y objetivos de esta Administración en beneficio de las y los oaxaqueños.



METODOLOGÍA

Selección de indicadores

La selección de los 63 indicadores estratégicos que conforman el tablero de control se realizó de manera consensuada, en primera instancia con un grupo de trabajo de áreas normativas del Gobierno del Estado, integrado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), la Secretaría Técnica del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y la Jefatura de la Gubernatura. En segunda instancia, se verificó con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE) la pertinencia y relevancia de los indicadores, así como su vinculación a los objetivos del PED 2016-2022. De esta forma, el proceso brinda certeza de que **cada responsable se identifica y conoce los alcances y limitaciones de los instrumentos de medición incluidos en este catálogo.**

La mayoría de los indicadores considerados son de impacto*, es decir, más allá de medir la capacidad del gobierno de entregar bienes y servicios públicos, o el ejercicio del gasto público (aspectos también relevantes que deben ser monitoreados), **cuantifican la mejora de las condiciones de vida de la población.**

Cabe señalar que, los resultados medidos a través de los indicadores de impacto, pueden estar influidos por factores ajenos al ámbito de competencia del gobierno y, por tanto, el cumplimiento de las metas supone la existencia de condiciones externas favorables, así como de la disponibilidad de los recursos financieros requeridos para el ejercicio de las políticas públicas. En los casos en los que no se cuenta con indicadores de impacto, se seleccionaron indicadores de gestión que reflejan el desempeño de los objetivos relacionados.

El reporte de los indicadores se realizó a través de la plataforma MIDO, la cual permite sistematizar el registro y tratamiento de los datos proporcionados por las áreas responsables del reporte de estos indicadores. Este trabajo se realizó en tres etapas:



METODOLOGÍA

Recopilación de información

Retrospectiva

- Reporte de valores históricos de los indicadores propuestos y sus variables o componentes con la finalidad de analizar su comportamiento en el tiempo, estableciendo la línea base a partir de la cual se analizará el progreso de la actual administración para cada indicador.
- En esta etapa, también se validó la alineación de los indicadores a los objetivos del PED y otros instrumentos de planeación como los sectores y subcomités.
- Además se ingresaron datos generales del indicador; Objetivo, Tipo, Dimensión, Método de cálculo, Fórmula de cálculo, Interpretación, Frecuencia de medición, Sentido esperado y Desagregación geográfica.

Prospectiva

- Establecimiento de valores proyectados para los indicadores y sus variables o componentes, en cada uno de los periodos comprometidos a partir de la línea base y de acuerdo con la frecuencia de medición establecida.
- Los valores registrados en esta etapa se plantearon tomando como base para su cálculo los datos históricos previamente cargados en la fase de retrospectiva. Estos deben ser interpretados como las metas previstas a 2022, es decir, el mínimo esperado por la presente Administración. Representan el objetivo a futuro que se espera alcanzar en cada uno de los temas establecidos en el PED, y tienen un carácter indicativo y aspiracional.
- A fin de alcanzar las metas, se deberán implementar políticas públicas que propicien en el estado un entorno que favorezca la consecución de resultados, en colaboración con los gobiernos federal y municipales, los poderes legislativo y judicial, así como con los sectores social y privado.

Monitoreo

- Registro de valores del indicador y de sus variables para el primer periodo de observación establecido en la prospectiva, considerando la frecuencia de medición del indicador.
- Por tanto, en este primer reporte de monitoreo, existen 16 indicadores para los cuales no se tiene información disponible puesto que su frecuencia es bienal, quinquenal o en su defecto el reporte de la medición anual aun no ha sido emitido.
- El proceso de monitoreo será constante hasta el término de esta Administración, por lo que anualmente serán emitidos reportes consecuentes al presente.



METODOLOGÍA



Categorización del desempeño





Con la información registrada en el MIDO por las áreas responsables del reporte, se realizó el análisis de los datos y se establecieron parámetros de categorización del desempeño por indicador.

La escala de valoración del desempeño se determina en función del primer valor de monitoreo reportado y su sentido observado en coherencia al esperado (ascendente o descendente) y en relación al desempeño histórico, en vez de relacionarlo únicamente con la meta esperada, con lo cual se evitan valoraciones relativas del desempeño.

Para valorar y categorizar el desempeño para cada uno de los indicadores, han sido graficados el comportamiento de los valores históricos (retrospectiva), esperados (prospectiva) y reales (monitoreo) y se presentan en fichas que, además contienen la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica, así como los datos generales del indicador.

Simbología utilizada:

Sentido Esperado	
Ascendente	
Descendente	

Categorización de Desempeño	
Adecuado	
Sin cambio	
No adecuado	
No disponible	



Guía de definiciones

De acuerdo al CONEVAL

Datos del Indicador			
<p>Objetivo del Indicador. Propósito a ser alcanzado, lo que es medido a través del indicador.</p>	<p>Tipo. Los indicadores pueden ser de dos tipos:</p> <p>Impacto*: Expresan los cambios ocasionados a partir de las acciones realizadas.</p> <p>Gestión: Reflejan información de los procesos, de los insumos y de las actividades que se ejecutan con el fin de lograr los productos específicos.</p>	<p>Desagregación geográfica. De acuerdo al nivel geográfico hasta el cual se puede obtener información estadísticamente significativa, puede ser: Estatal, distrital, municipal, regional y microregional.</p>	
<p>Dimensión. Define la perspectiva con que se valora el objetivo. Puede ser una de las cuatro dimensiones generales:</p>			
<p>Eficacia: Medir el grado del cumplimiento del objetivo establecido, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.</p>	<p>Eficiencia: Medir la relación entre el logro y los recursos utilizados para su cumplimiento. Cuantifica lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca los recursos humanos y materiales que se emplean.</p>	<p>Economía: Medir la capacidad para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros</p>	<p>Calidad: Medir los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen. Los indicadores de calidad permiten monitorear los atributos de estos productos desde diferentes perspectivas: la oportunidad, la accesibilidad, la percepción de los usuarios y la precisión en la entrega de los servicios.</p>
<p>Método de cálculo. Tipo de expresión matemática que define la relación entre las variables requeridas para el cálculo del indicador, puede ser:</p>			
<p>Porcentaje: Forma de expresar un número como partes de cada cien. Los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo.</p>	<p>Tasa de variación: Forma de expresar un cambio relativo en el tiempo; es el cociente de dos observaciones de una misma variable en diferentes periodos.</p>	<p>Razón/promedio: Cociente entre dos variables cualesquiera en un cierto periodo, forma de expresar un tanto de unidades del numerador por cada unidad del denominador. El promedio es una particularidad de la razón y se representa como la suma finita de un conjunto de valores dividida entre el número de sumandos.</p>	<p>Índice: Medida estadística diseñada para estudiar las variaciones de una magnitud o de más de una en relación con el tiempo o el espacio. Los índices son medidas construidas que tienen un consenso metodológico y son utilizados por instancias nacionales e internacionales.</p>
<p>Fórmula de cálculo: Expresión algebraica que especifica de manera adecuada y de fácil comprensión la relación de las variables requeridas para el cálculo del indicador.</p>	<p>Frecuencia de medición: Periodicidad con la que se realiza la medición. Puede ser; quinquenal, bienal, anual, semestral, trimestral, bimestral o mensual de acuerdo a los criterios definidos para el indicador, se determinan por factores como la disponibilidad de la información de los datos de las variables que conforman el indicador; y las necesidades de información a reportar.</p>	<p>Sentido esperado: Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador, puede ser ascendente o descendente, esto permite identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.</p>	<p>Línea base: Año que se establece como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador.</p>

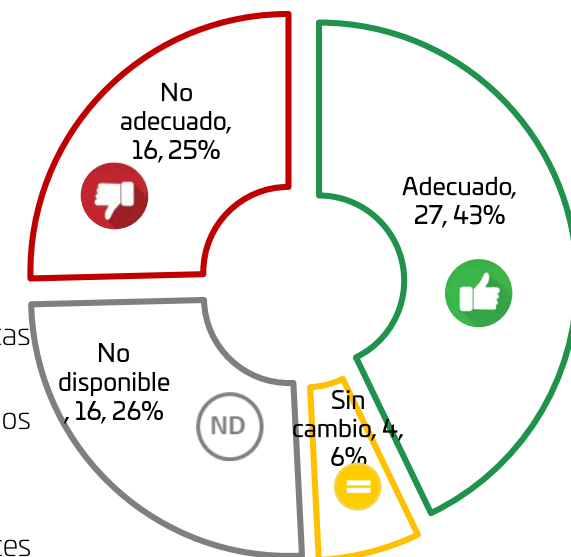


*También se denominan indicadores estratégicos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

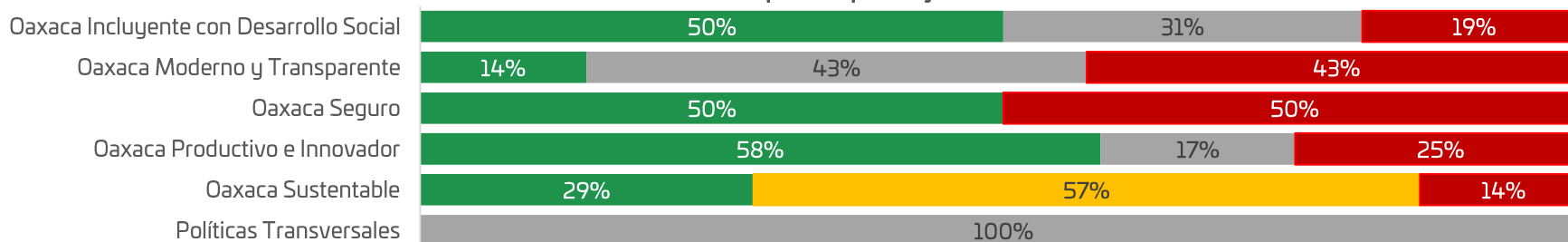
RESULTADOS GENERALES

En el primer año de monitoreo se observa que:

- En menos de la mitad de los indicadores se tiene un desempeño adecuado.
- El eje de Productivo e innovador tienen el mejor desempeño, sin embargo existen áreas específicas que deben ser atendidas, al igual que en los temas de desarrollo social.
- De acuerdo a los resultados de los ejes 2 y 3, se deben fortalecer y mejorar los procesos relacionados con la gestión gubernamental y la seguridad.
- Es necesario fortalecer lo referente al eje sustentable para impulsar un cambio hacia lo planeado.
- También se debe procurar la atención de los grupos indígenas, mujeres, niños, niñas y adolescentes para alcanzar un desempeño adecuado cuando se disponga de las mediciones de los indicadores relacionados.



Desempeño por eje



EJE	N° Objetivos PED	Total Indicadores	Adecuado	Sin cambio	No disponible	No adecuado
Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	25	26	13	0	8	5
Oaxaca Moderno y Transparente	6	7	1	0	3	3
Oaxaca Seguro	7	8	4	0	0	4
Oaxaca Productivo e Innovador	14	12	7	0	2	3
Oaxaca Sustentable	10	7	2	4	0	1
Políticas Transversales	13	3	0	0	3	0
		63	27	4	16	16



EJE I
OAXACA INCLUYENTE
CON DESARROLLO SOCIAL







DESEMPEÑO EJE I



























ADECUADO	13	
NO DISPONIBLE	8	
NO ADECUADO	5	
SIN CAMBIO	0	

Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
1.1 Educación	Cobertura en educación básica	1.101		
	Eficiencia terminal primaria	1.102, 1.103, 1.104, 1.105		
	Eficiencia terminal secundaria	1.102, 1.103, 1.104, 1.105		
	Porcentaje de profesores aprobados en el servicio profesional docente	1.104		
	Población total con rezago educativo	1.106		
	Cobertura en educación media superior	1.107		
	Abandono escolar media superior	1.107, 1.108		
	Eficiencia terminal media superior	1.108		
	Cobertura en educación superior	1.109, 1.1010, 1.1011		
	Abandono escolar superior	1.109, 1.1010		
	Índice de Competitividad Estatal. Subíndice de innovación de los sectores económicos. Variables: investigadores y patentes	1.1012		
1.2 Salud	Población sin acceso a los servicios de salud	1.201, 1.203		
	Tasa de mortalidad	1.201, 1.202, 1.203		



DESEMPEÑO EJE I

ADECUADO	13	
NO DISPONIBLE	8	
NO ADECUADO	5	
SIN CAMBIO	0	

Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
1.2 Salud	Razón de mortalidad materna	1.202		
	Tasa de morbilidad	1.202		
	Tasa de mortalidad infantil	1.202		
1.3 Vivienda	Personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda	1.301		
	Personas con carencias en el acceso a servicios básicos de la vivienda	1.301		
1.4 Acceso a la alimentación	Porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema	1.401		
1.5 Inclusión económica		1.501		
1.4 Acceso a la alimentación	Personas con carencia alimentaria	1.401		
1.5 Inclusión económica	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	1.501		
1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad	Índice de Desarrollo Humano	1.601		
1.7 Migrantes	PEA ocupada formal	1.701		
	Índice de intensidad migratoria	1.702		
1.8 Cultura física y deporte	Esperanza de vida al nacer	1.801		
1.9 Cultura y arte	Porcentaje de municipios apoyados en actividades de producción cultural	1.901, 1.902, 1.903		





Cobertura en educación básica

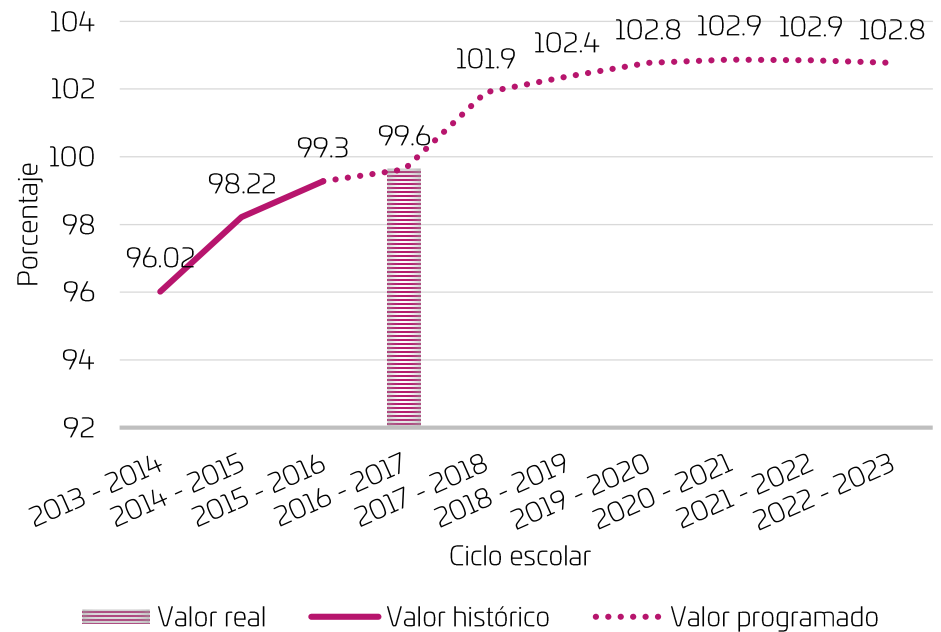
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.101 Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de matrícula en edad escolar que recibe educación básica en el estado de Oaxaca, durante un ciclo escolar		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Matrícula en educación básica en el ciclo escolar } n / \text{Población en edad escolar del nivel básico del año } n) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A valor mayor de matrícula en educación básica, mayor cobertura		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Los valores superiores al cien por ciento pueden deberse a una sobreestimación en la matrícula, o a una subestimación de la población de referencia.		
Medios de Verificación	Departamento de estadística del IEEPO. Sistema de información estadística educativa de la SEP, Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html		



Responsable del reporte

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca





Eficiencia terminal primaria

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.102 Propiciar el desarrollo de competencias fundamentales, habilidades, actitudes y valores de las niñas, niños y adolescentes, mediante esquemas de atención que reconozcan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, para favorecer su inclusión y participación efectiva en la sociedad 1.103 Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje 1.104 Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la Educación Básica en Oaxaca 1.105 Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de la matrícula escolar que concluye su educación primaria en el estado de Oaxaca, durante un ciclo escolar			<table border="1"> <caption>Gráfico de Datos del Indicador</caption> <thead> <tr> <th>Ciclo escolar</th> <th>Valor real</th> <th>Valor histórico</th> <th>Valor programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013 - 2014</td> <td>-</td> <td>92.4</td> <td>92.4</td> </tr> <tr> <td>2014 - 2015</td> <td>-</td> <td>95.9</td> <td>95.9</td> </tr> <tr> <td>2015 - 2016</td> <td>-</td> <td>91.2</td> <td>91.2</td> </tr> <tr> <td>2016 - 2017</td> <td>-</td> <td>89.8</td> <td>89.8</td> </tr> <tr> <td>2017 - 2018</td> <td>89.8</td> <td>95.4</td> <td>95.4</td> </tr> <tr> <td>2018 - 2019</td> <td>-</td> <td>99.5</td> <td>99.5</td> </tr> <tr> <td>2019 - 2020</td> <td>-</td> <td>96.9</td> <td>96.9</td> </tr> <tr> <td>2020 - 2021</td> <td>-</td> <td>97.0</td> <td>97.0</td> </tr> <tr> <td>2021 - 2022</td> <td>-</td> <td>96.7</td> <td>96.7</td> </tr> <tr> <td>2022 - 2023</td> <td>-</td> <td>96.8</td> <td>96.8</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado	2013 - 2014	-	92.4	92.4	2014 - 2015	-	95.9	95.9	2015 - 2016	-	91.2	91.2	2016 - 2017	-	89.8	89.8	2017 - 2018	89.8	95.4	95.4	2018 - 2019	-	99.5	99.5	2019 - 2020	-	96.9	96.9	2020 - 2021	-	97.0	97.0	2021 - 2022	-	96.7	96.7	2022 - 2023	-	96.8	96.8
Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado																																													
2013 - 2014	-	92.4	92.4																																													
2014 - 2015	-	95.9	95.9																																													
2015 - 2016	-	91.2	91.2																																													
2016 - 2017	-	89.8	89.8																																													
2017 - 2018	89.8	95.4	95.4																																													
2018 - 2019	-	99.5	99.5																																													
2019 - 2020	-	96.9	96.9																																													
2020 - 2021	-	97.0	97.0																																													
2021 - 2022	-	96.7	96.7																																													
2022 - 2023	-	96.8	96.8																																													
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia																																													
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																																													
Fórmula	$(\text{Matrícula total de egresados del ciclo escolar } n / \text{Matrícula total del primer grado del ciclo escolar } n - 5) * 100$																																															
Unidad de medida	Porcentaje																																															
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor número de egresados del nivel educativo																																															
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual																																													
Observaciones metodológicas	Los valores históricos y reales reportados son al término del ciclo escolar en el mes de julio																																															
Medios de Verificación	Departamento de estadística del IEEPO. Sistema de información estadística educativa de la SEP, Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html																																															

Responsable del reporte

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca





Eficiencia terminal secundaria

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.102 Propiciar el desarrollo de competencias fundamentales, habilidades, actitudes y valores de las niñas, niños y adolescentes, mediante esquemas de atención que reconozcan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, para favorecer su inclusión y participación efectiva en la sociedad. 1.103 Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. 1.104 Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la Educación Básica en Oaxaca. 1.105 Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de la matrícula escolar que concluye su educación secundaria en el estado de Oaxaca, durante un ciclo escolar			<table border="1"> <caption>Porcentaje de la matrícula escolar que concluye su educación secundaria en el estado de Oaxaca</caption> <thead> <tr> <th>Ciclo escolar</th> <th>Valor real</th> <th>Valor histórico</th> <th>Valor programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013 - 2014</td> <td></td> <td>79.0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014 - 2015</td> <td></td> <td>79.2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015 - 2016</td> <td></td> <td>81.0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016 - 2017</td> <td>78.3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017 - 2018</td> <td></td> <td></td> <td>88.1</td> </tr> <tr> <td>2018 - 2019</td> <td></td> <td></td> <td>88.7</td> </tr> <tr> <td>2019 - 2020</td> <td></td> <td></td> <td>89.2</td> </tr> <tr> <td>2020 - 2021</td> <td></td> <td></td> <td>89.8</td> </tr> <tr> <td>2021 - 2022</td> <td></td> <td></td> <td>90.3</td> </tr> <tr> <td>2022 - 2023</td> <td></td> <td></td> <td>90.9</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado	2013 - 2014		79.0		2014 - 2015		79.2		2015 - 2016		81.0		2016 - 2017	78.3			2017 - 2018			88.1	2018 - 2019			88.7	2019 - 2020			89.2	2020 - 2021			89.8	2021 - 2022			90.3	2022 - 2023			90.9
Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado																																													
2013 - 2014		79.0																																														
2014 - 2015		79.2																																														
2015 - 2016		81.0																																														
2016 - 2017	78.3																																															
2017 - 2018			88.1																																													
2018 - 2019			88.7																																													
2019 - 2020			89.2																																													
2020 - 2021			89.8																																													
2021 - 2022			90.3																																													
2022 - 2023			90.9																																													
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia																																													
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																																													
Fórmula	$(\text{Matrícula total de egresados del ciclo escolar } n / \text{Matrícula total del primer grado del ciclo escolar } n - 2) * 100$																																															
Unidad de medida	Porcentaje																																															
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor número de egresados del nivel educativo																																															
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual																																													
Observaciones metodológicas	Los valores históricos y reales reportados son al término del ciclo escolar en el mes de julio																																															
Medios de Verificación	Departamento de estadística del IEEPO. Sistema de información estadística educativa de la SEP, Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html																																															

Responsable del reporte

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca





Población total con rezago educativo

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.106 Reducir el rezago educativo de la población de 15 o más años en la entidad y fortalecer el desarrollo de competencias para el trabajo				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de la población que se encuentra en situación de rezago educativo con respecto a la población de 15 años y más			<table border="1"> <caption>Porcentaje de población con rezago educativo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>56.3</td> <td>Valor histórico</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>49.5</td> <td>Valor histórico</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>48.3</td> <td>Valor real</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>47.1</td> <td>Valor programado</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>45.9</td> <td>Valor programado</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>44.8</td> <td>Valor programado</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>43.7</td> <td>Valor programado</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>42.6</td> <td>Valor programado</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	Tipo	2010	56.3	Valor histórico	2015	49.5	Valor histórico	2017	48.3	Valor real	2018	47.1	Valor programado	2019	45.9	Valor programado	2020	44.8	Valor programado	2021	43.7	Valor programado	2022	42.6	Valor programado
Año	Valor	Tipo																													
2010	56.3	Valor histórico																													
2015	49.5	Valor histórico																													
2017	48.3	Valor real																													
2018	47.1	Valor programado																													
2019	45.9	Valor programado																													
2020	44.8	Valor programado																													
2021	43.7	Valor programado																													
2022	42.6	Valor programado																													
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia																												
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																												
Fórmula	$\frac{((\text{Población analfabeta} + \text{Población sin primaria terminada} + \text{Población sin secundaria terminada}) / \text{Población de 15 años y más}) * 100}{}$																														
Unidad de medida	Porcentaje																														
Interpretación	A menor valor del indicador, menor proporción de población que se encuentra en situación de rezago educativo																														
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual																												
Observaciones metodológicas	---																														
Medios de Verificación	Departamento de Prospectiva e Información Externa del INEA. Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010. Disponible en: <a href="http://www.inegi.org.mx/Estadísticas del Sistema Educativo Nacional, SEP. Disponible en http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html																														

Responsable del reporte Instituto Estatal de Educación para Adultos





Cobertura en educación media superior

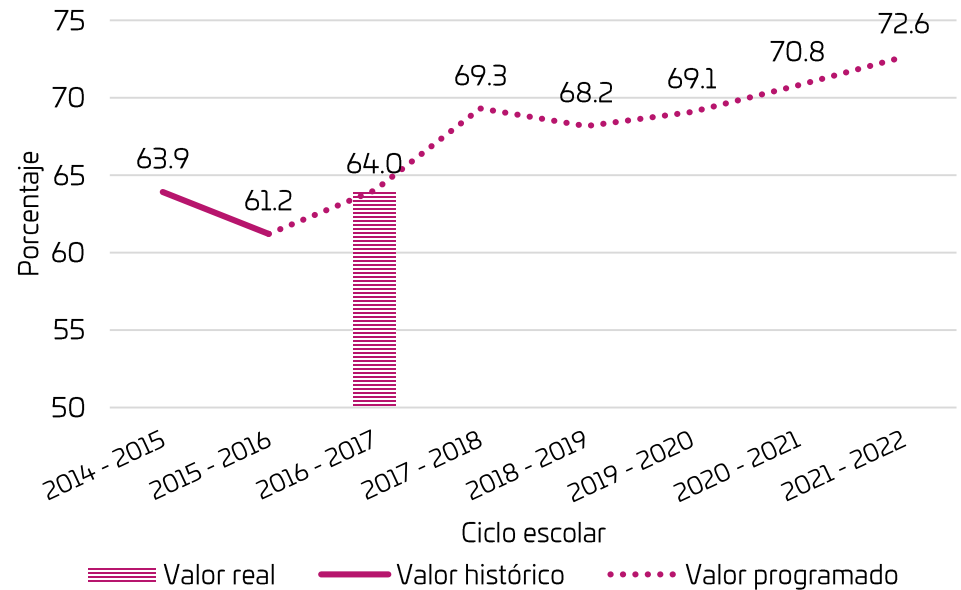
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.107 Ampliar la cobertura de una Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir que los alumnos de 15 a 17 años tengan cobertura en la educación media superior		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	(Alumnos inscritos en el nivel educativo medio superior al inicio del ciclo escolar de referencia de 15 a 17 años/Población de 15 a 17 años)*100		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor cobertura en educación media superior en población de 15 a 17 años		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Sistema Nacional de Estadística Educativa de la SEP. Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html		



Responsable del reporte

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología





Eficiencia terminal media superior

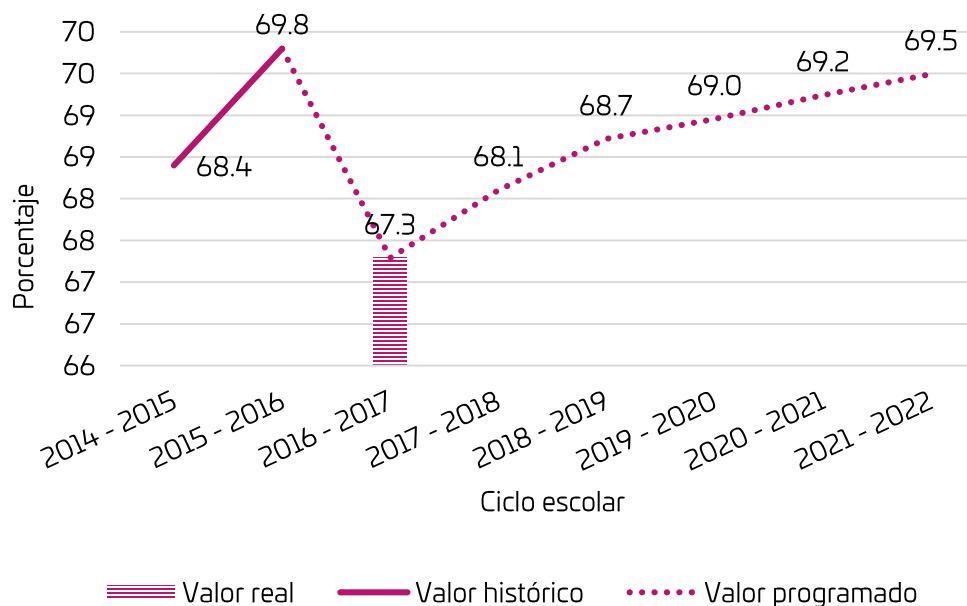
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.108 Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$\frac{\text{Egresados bachillerato 2 años del ciclo } n + \text{Egresados bachillerato 3 años del ciclo } n}{\text{Alumnos nuevo ingreso bachillerato del ciclo } n - 2 + \text{Alumnos nuevo ingreso 3 años del ciclo } n - 2}$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor promedio de egresados, mayor eficiencia terminal en educación media superior		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Sistema Nacional de Estadística Educativa de la SEP. Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html		



Responsable del reporte

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología





Cobertura en educación superior

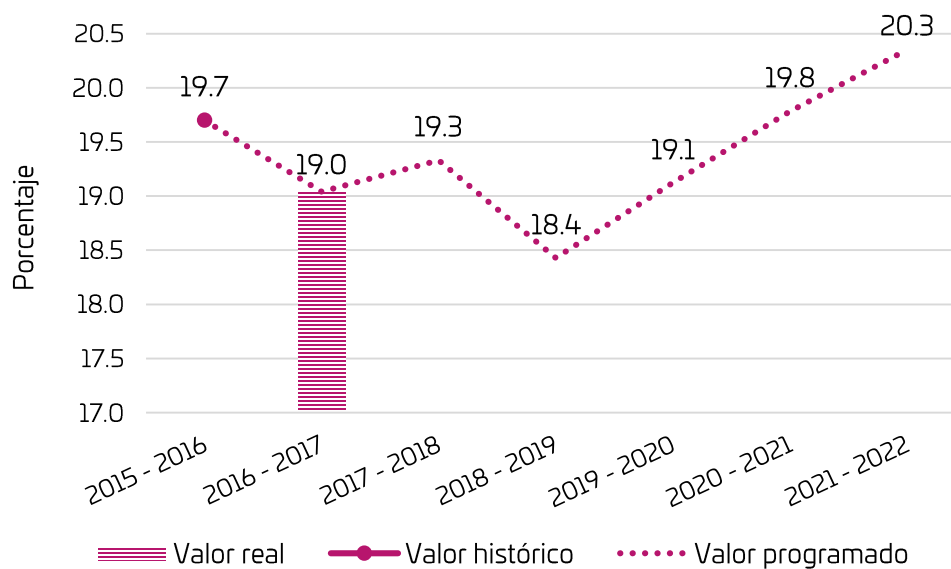
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.109 Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad. 1.1010 Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado. 1.1011 Promover la vinculación del sector educativo de tipo superior con el sector productivo y social, a fin de prestar servicios de investigación, transferencia de conocimientos, promoción del desarrollo y educación continua.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar de 18 a 22 años de edad en la entidad		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Matrícula total de educación superior} / \text{Población del grupo de edad de 18 a 22 años}) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor cobertura en educación superior		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Sistema Nacional de Estadística Educativa de la SEP. Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html		



Responsable del reporte

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología





Subíndice de innovación de los sectores económicos. Índice de Competitividad Estatal. Variables: investigadores y patentes

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.1.012 Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y la innovación hacia el aprovechamiento productivo de las potencialidades de las distintas regiones del estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la capacidad de los estados para competir con éxito en la economía, particularmente en sectores de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología de punta.			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice	
Fórmula	Análisis por componentes principales			
Unidad de medida	Índice de cero a 100			
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor la capacidad del estado para competir con éxito en la economía			
Año de línea base	2014	Frecuencia	Bienal	
Observaciones metodológicas	---			
Medios de Verificación	Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO). Resultados del Índice de Competitividad Estatal (ICE). Disponible en: http://imco.org.mx/publicaciones-imco/#/			

Responsable del reporte

Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación





Deserción escolar media superior

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	<p>1.107 Ampliar la cobertura de una Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.</p> <p>1.108 Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.</p>				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el abandono escolar de los alumnos de nivel medio superior			<table border="1"> <caption>Datos del indicador (Porcentaje)</caption> <thead> <tr> <th>Ciclo escolar</th> <th>Valor real</th> <th>Valor histórico</th> <th>Valor programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014 - 2015</td> <td></td> <td>13.7</td> <td>13.7</td> </tr> <tr> <td>2015 - 2016</td> <td></td> <td>12.8</td> <td>12.8</td> </tr> <tr> <td>2016 - 2017</td> <td>12.7</td> <td>12.7</td> <td>12.7</td> </tr> <tr> <td>2017 - 2018</td> <td></td> <td>12.4</td> <td>12.4</td> </tr> <tr> <td>2018 - 2019</td> <td></td> <td>12.1</td> <td>12.1</td> </tr> <tr> <td>2019 - 2020</td> <td></td> <td>12.0</td> <td>12.0</td> </tr> <tr> <td>2020 - 2021</td> <td></td> <td>12.0</td> <td>12.0</td> </tr> <tr> <td>2021 - 2022</td> <td></td> <td>11.9</td> <td>11.9</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado	2014 - 2015		13.7	13.7	2015 - 2016		12.8	12.8	2016 - 2017	12.7	12.7	12.7	2017 - 2018		12.4	12.4	2018 - 2019		12.1	12.1	2019 - 2020		12.0	12.0	2020 - 2021		12.0	12.0	2021 - 2022		11.9	11.9
Ciclo escolar	Valor real	Valor histórico	Valor programado																																					
2014 - 2015		13.7	13.7																																					
2015 - 2016		12.8	12.8																																					
2016 - 2017	12.7	12.7	12.7																																					
2017 - 2018		12.4	12.4																																					
2018 - 2019		12.1	12.1																																					
2019 - 2020		12.0	12.0																																					
2020 - 2021		12.0	12.0																																					
2021 - 2022		11.9	11.9																																					
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia																																					
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																																					
Fórmula	$\{1 - [\text{Matrícula total del ciclo posterior} - \text{Nuevo ingreso 1º ciclo posterior} + \text{Egresados del ciclo actual} / \text{Matrícula total del ciclo actual}]\} * 100$																																							
Unidad de medida	Porcentaje																																							
Interpretación	A menor valor del indicador, menor deserción escolar en educación media superior																																							
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual																																					
Observaciones metodológicas	---																																							
Medios de Verificación	Sistema Nacional de Estadística Educativa de la SEP. Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html																																							

Responsable del reporte

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología



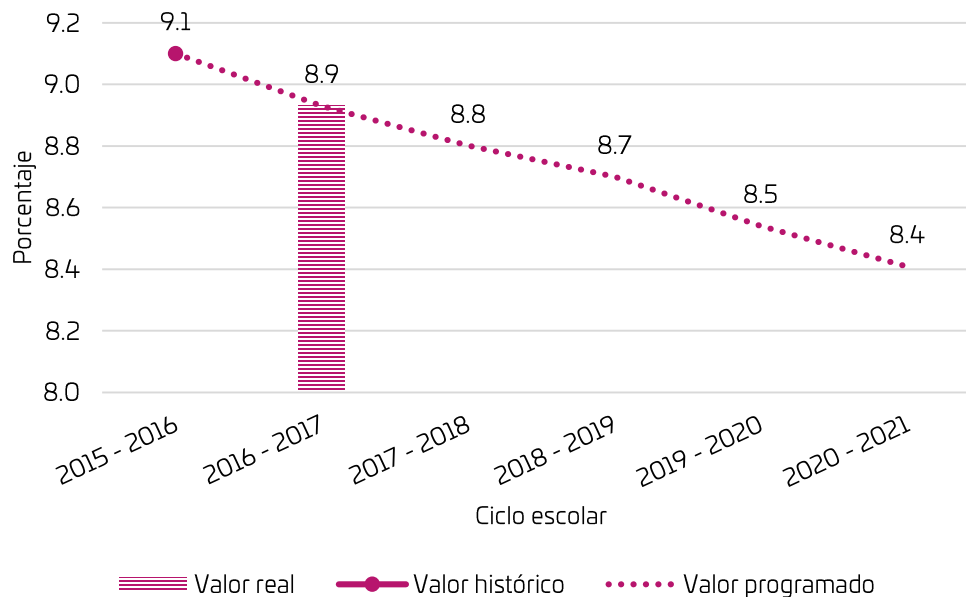


Deserción escolar superior

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.109 Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad. 1.1010 Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir el abandono escolar de los alumnos en el nivel escolar superior				
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia		
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje		
Fórmula	$\left\{ 1 - \left[\frac{\text{Matrícula total del ciclo posterior} - \text{Nuevo ingreso 1º ciclo posterior} + \text{Egresados del ciclo actual}}{\text{Matrícula total ciclo actual}} \right] \right\} * 100$				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	A mayor tasa de variación, menor deserción escolar superior				
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual		
Observaciones metodológicas	---				
Medios de Verificación	Sistema Nacional de Estadística Educativa de la SEP. Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html				



Responsable del reporte | Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología





Porcentaje de profesores aprobados en el servicio profesional docente

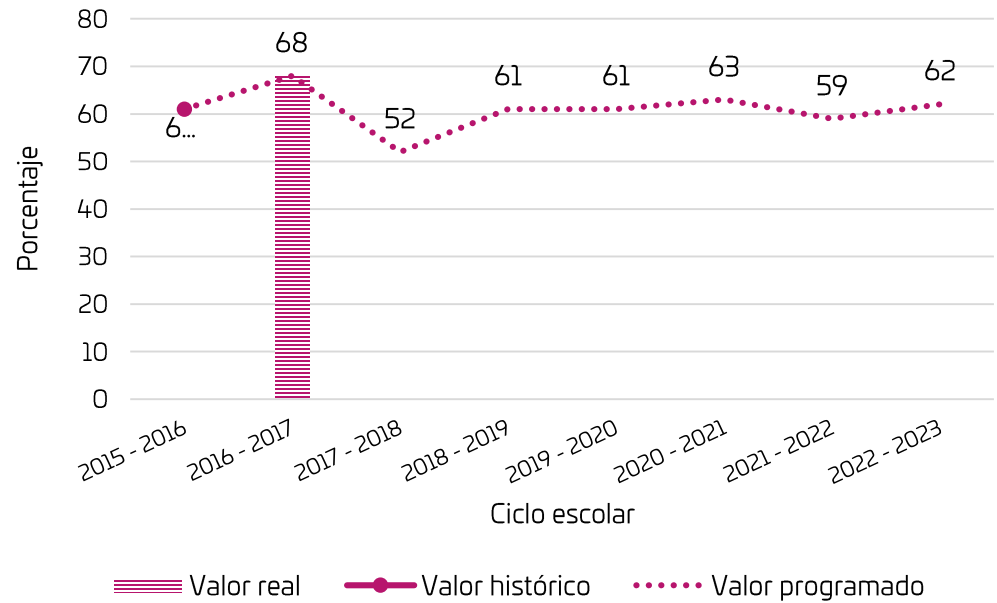
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Educación	Sector	Educación	Subcomité	Educación
Objetivo del PED	1.104 Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la Educación Básica en Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de aspirantes al servicio profesional docente en el nivel de educación básica en el estado de Oaxaca.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Personal docente aprobados en el servicio profesional docente en el ciclo escolar } n / \text{Total de docentes evaluados en la entidad en el ciclo escolar } n) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor cantidad de docentes evaluados, mayor calidad en el otorgamiento de educación básica a los alumnos de la entidad		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Dirección de Evaluación del IEEPO, Oficio No. DE/2922/2018, Oficio No. DE/3089/2018		



Responsable del reporte

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca



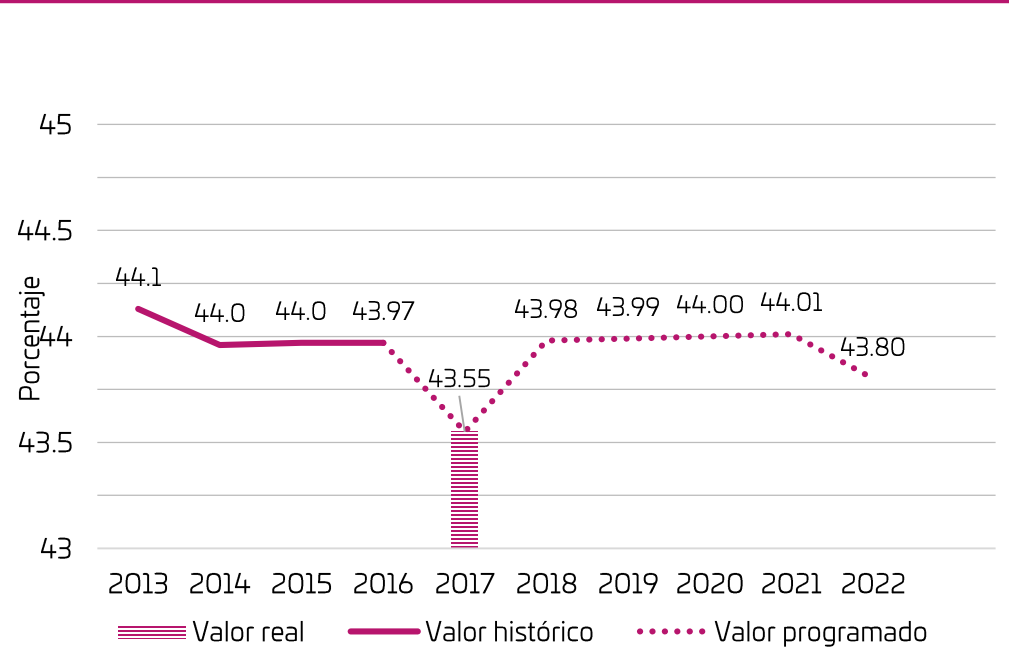


Porcentaje de población sin acceso a los servicios de salud

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Salud	Sector	Salud	Subcomité	Salud
Objetivo del PED	1.201 Garantizar el acceso universal a los Servicios de Salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, mediante el aseguramiento social público y voluntario de la población oaxaqueña, incluyendo la medicina tradicional. 1.203 Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir el comportamiento de la población sin acceso a los servicios de salud en el estado				
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia		
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje		
Fórmula	$\left(\frac{\text{Población sin derechohabencia a los servicios de salud}}{\text{Población total}} \right) * 100$				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	A menor valor del indicador, habrá mayor personas con acceso a los servicios de salud en el estado				
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual		
Observaciones metodológicas	---				
Medios de Verificación	Dirección de planeación y desarrollo. Departamento de evaluación del desempeño institucional. ERO (Estudio de Regionalización Operativa). Disponible en: https://ero.salud-oaxaca.gob.mx/2017/ (Acceso mediante usuario registrado)				



Responsable del reporte	Servicios de Salud de Oaxaca
--------------------------------	------------------------------





Tasa de morbilidad

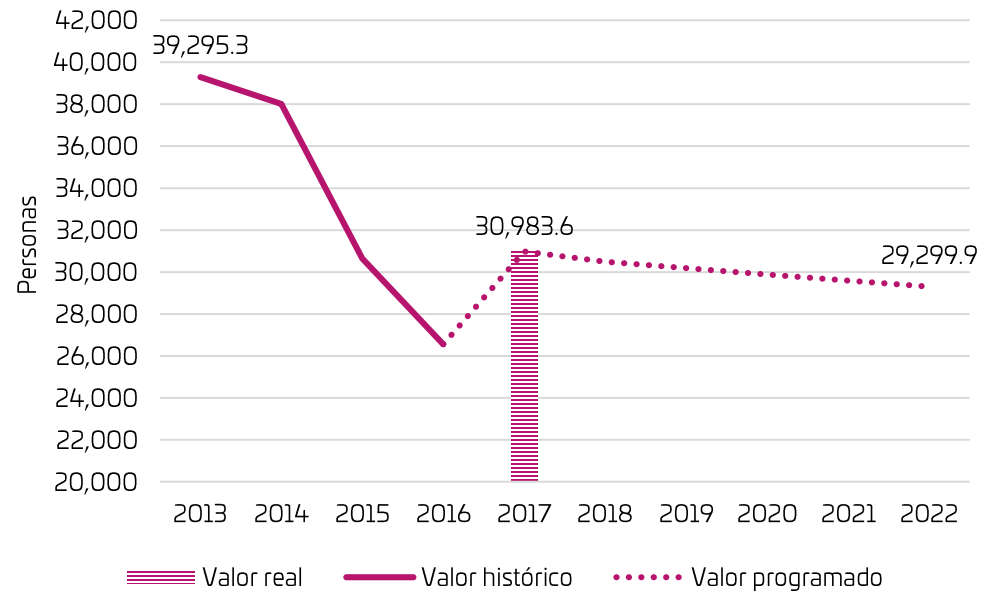
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Salud	Sector	Salud	Subcomité	Salud
Objetivo del PED	1.202 Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el comportamiento de morbilidad en el estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	(Total de enfermos en determinada área y determinado año/Población de determinada área y determinado año) * 100,000		
Unidad de medida	Personas		
Interpretación	A menor valor del indicador, habrá menor tasa de morbilidad en el estado		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE). Disponible en: http://www.sinave.gob.mx/SUAVE/Inicio_sesion.aspx (Acceso mediante usuario registrado) Proyecciones de población 2010-2050, CONAPO. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos		



Responsable del reporte

Servicios de Salud de Oaxaca





Tasa de mortalidad

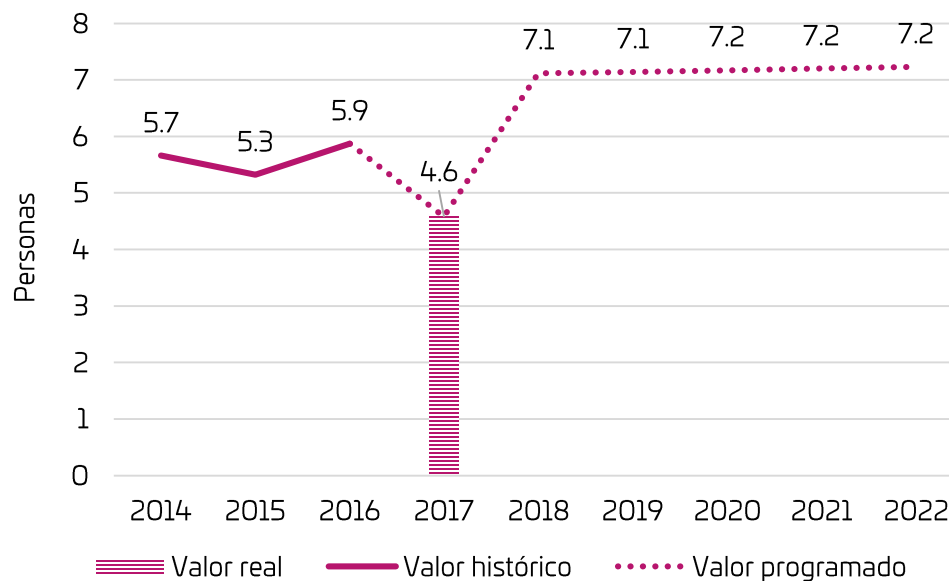
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Salud	Sector	Salud	Subcomité	Salud
Objetivo del PED	1.201 Garantizar el acceso universal a los Servicios de Salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, mediante el aseguramiento social público y voluntario de la población oaxaqueña, incluyendo la medicina tradicional. 1.202 Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca. 1.203 Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el comportamiento de defunciones en el estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$(\text{Número de defunciones de personas} / \text{Población total}) * 1000$		
Unidad de medida	Personas		
Interpretación	A menor valor del indicador, habrá menor proporción de defunciones en el estado		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Dirección General de información en salud. Secretaría de Salud. Cubos dinámicos. Disponible en: http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2018_plataforma_sinba.htm (Acceso mediante usuario registrado) Proyecciones de población 2010-2050, CONAPO. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos		



Responsable del reporte Servicios de Salud de Oaxaca





Tasa de mortalidad infantil

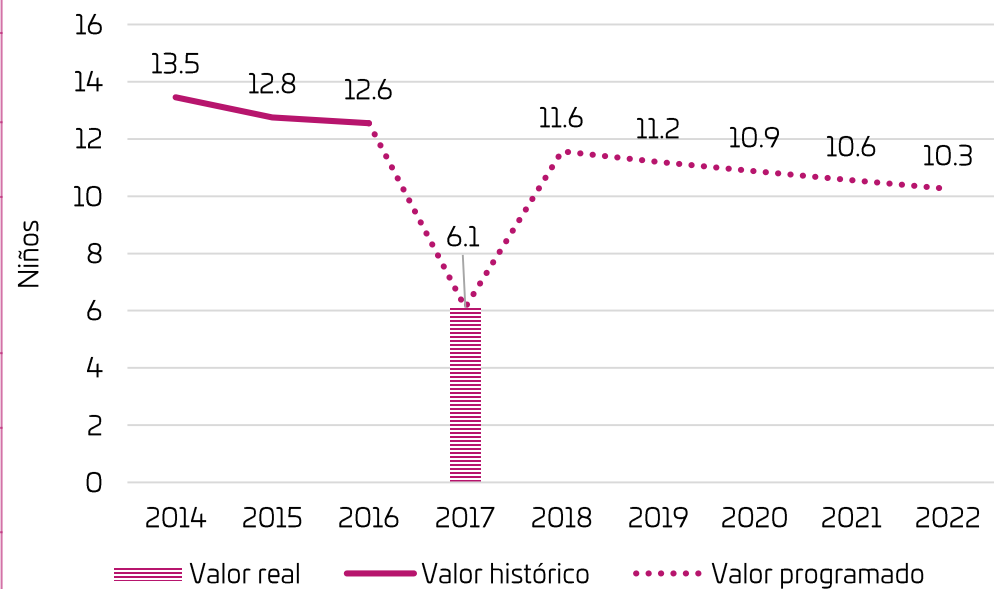
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Salud	Sector	Salud	Subcomité	Salud
Objetivo del PED	1.202 Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el comportamiento de defunciones de niños menores de 5 años en el estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de defunciones de niños menores de 5 años en el área geográfica seleccionada, en el año } t}{\text{Número de nacidos vivos en el área geográfica seleccionada, en el año } t} \right) * 1000$		
Unidad de medida	Niños		
Interpretación	A menor valor del indicador, habrá menor proporción de niños fallecidos en el estado		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Dirección General de información en salud. Secretaría de Salud. Cubos dinámicos. Disponible en: http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2018_plataforma_sinba.htm (Acceso mediante usuario registrado)		



Responsable del reporte

Servicios de Salud de Oaxaca





Razón de mortalidad materna

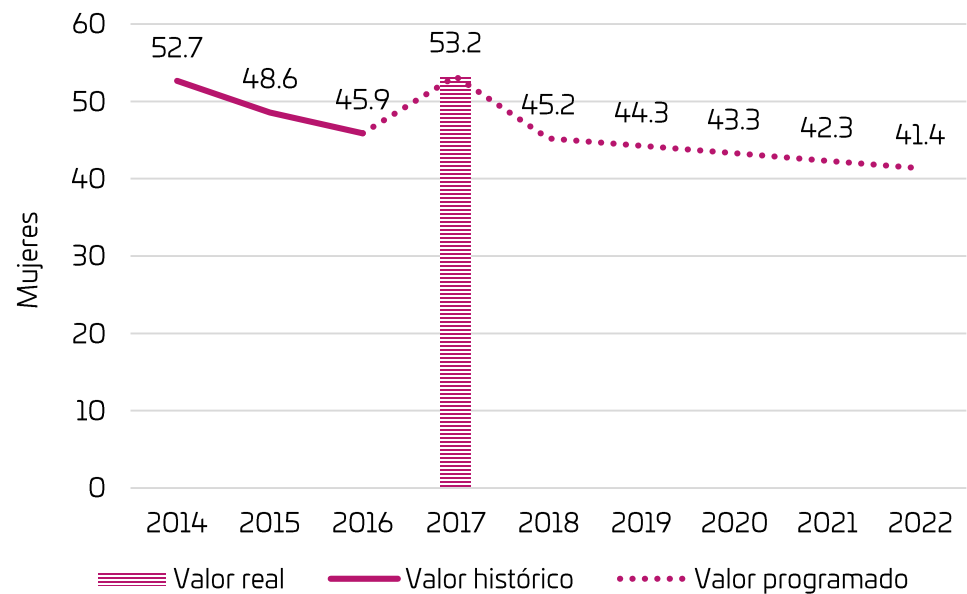
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Salud	Sector	Salud	Subcomité	Salud
Objetivo del PED	1.202 Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el comportamiento de muertes maternas de mujeres sin seguridad social en el estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Razón o promedio
Fórmula	$(\text{Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social} / \text{Número de nacidos vivos de madres}) * 100,000$		
Unidad de medida	Mujeres		
Interpretación	A menor valor del indicador, habrá menor proporción de mujeres fallecidas en el estado		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Dirección General de información en salud. Secretaría de Salud. Cubos dinámicos. Disponible en: http://pda.salud.gob.mx/cubos/cubosis2018_plataforma_sinba.htm (Acceso mediante usuario registrado)		



Responsable del reporte Servicios de Salud de Oaxaca





Personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Vivienda	Sector	Vivienda	Subcomité	Infraestructura
Objetivo del PED	1.301 Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.				

Datos del indicador																																
Objetivo	Medir el porcentaje de la población oaxaqueña con carencia por calidad y espacios de la vivienda			<table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>38.2</td><td>Historico</td></tr> <tr><td>2010</td><td>33.9</td><td>Historico</td></tr> <tr><td>2012</td><td>24.6</td><td>Historico</td></tr> <tr><td>2014</td><td>24.5</td><td>Historico</td></tr> <tr><td>2016</td><td>26.3</td><td>Historico</td></tr> <tr><td>2018</td><td>25.5</td><td>Programado</td></tr> <tr><td>2020</td><td>24.7</td><td>Programado</td></tr> <tr><td>2022</td><td>24.0</td><td>Programado</td></tr> </tbody> </table>		Año	Valor	Tipo	2008	38.2	Historico	2010	33.9	Historico	2012	24.6	Historico	2014	24.5	Historico	2016	26.3	Historico	2018	25.5	Programado	2020	24.7	Programado	2022	24.0	Programado
Año	Valor	Tipo																														
2008	38.2	Historico																														
2010	33.9	Historico																														
2012	24.6	Historico																														
2014	24.5	Historico																														
2016	26.3	Historico																														
2018	25.5	Programado																														
2020	24.7	Programado																														
2022	24.0	Programado																														
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia																													
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																													
Fórmula	$(\text{Personas con carencia en la calidad y espacios en la vivienda} / \text{Total de habitantes en el estado}) * 100$																															
Unidad de medida	Porcentaje																															
Interpretación	A menor valor del indicador, menor proporción de la población que tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda																															
Año de línea base	2016	Frecuencia	Bienal																													
Observaciones metodológicas	Se consideraron las estimaciones (medición de la pobreza) del CONEVAL con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH																															
Medios de Verificación	Anexo estadístico	2018-2016,	Medición	CONEVAL.	Disponible en:																											
	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx																															

Responsable del reporte	Comisión Estatal de Vivienda
--------------------------------	------------------------------





Personas con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Vivienda	Sector	Vivienda	Subcomité	Infraestructura
Objetivo del PED	1.301 Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de la población oaxaqueña con carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje	
Fórmula	$(\text{Personas con carencia en el acceso a servicios básicos en la vivienda} / \text{Total de habitantes en el estado}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
Interpretación	A menor valor del indicador, menor proporción de la población que tiene carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Bienal	
Observaciones metodológicas	Se consideraron las estimaciones (medición de la pobreza) del CONEVAL con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH			
Medios de Verificación	Anexo estadístico	2018-2016,	Medición CONEVAL.	Disponible en:
	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx			

Responsable del reporte

Comisión Estatal de Vivienda





Población en situación de pobreza y pobreza extrema

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Acceso a la alimentación	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.401 Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social. 1.501 Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.				

Datos del indicador

Objetivo	Medirla proporción de la población que se encuentra en situación de pobreza, así como en pobreza extrema.			<p>Porcentaje de población en situación de pobreza</p> <table border="1"> <tr><th>Año</th><td>2012</td><td>2014</td><td>2016</td><td>2018</td><td>2020</td><td>2022</td></tr> <tr><th>Valor</th><td>61.9</td><td>66.8</td><td>70.4</td><td>66</td><td>63</td><td>60</td></tr> </table> <p>Porcentaje de población en situación de pobreza extrema</p> <table border="1"> <tr><th>Año</th><td>2012</td><td>2014</td><td>2016</td><td>2018</td><td>2020</td><td>2022</td></tr> <tr><th>Valor</th><td>23.3</td><td>28.3</td><td>26.9</td><td>24</td><td>22</td><td>20</td></tr> </table> <p>— Valor histórico Valor programado</p>	Año	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Valor	61.9	66.8	70.4	66	63	60	Año	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Valor	23.3	28.3	26.9	24	22	20
Año	2012	2014	2016		2018	2020	2022																									
Valor	61.9	66.8	70.4		66	63	60																									
Año	2012	2014	2016		2018	2020	2022																									
Valor	23.3	28.3	26.9		24	22	20																									
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia																													
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje																													
Fórmula	$(\text{Número de población en situación de pobreza y pobreza extrema en el año } t / \text{número de población en el año } t) * 100$																															
Unidad de medida	Porcentaje																															
Interpretación	A menor valor del indicador, menor porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema																															
Año de línea base	2016	Frecuencia	Bienal																													
Observaciones metodológicas	Conforme con lo que establece la Ley General de Desarrollo Social, la medición de la pobreza incluye dos grandes rubros: a) el ingreso de los hogares y b) las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.																															
Medios de Verificación	Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas. CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx																															

Responsable del reporte

Secretaría de Desarrollo Social y Humano



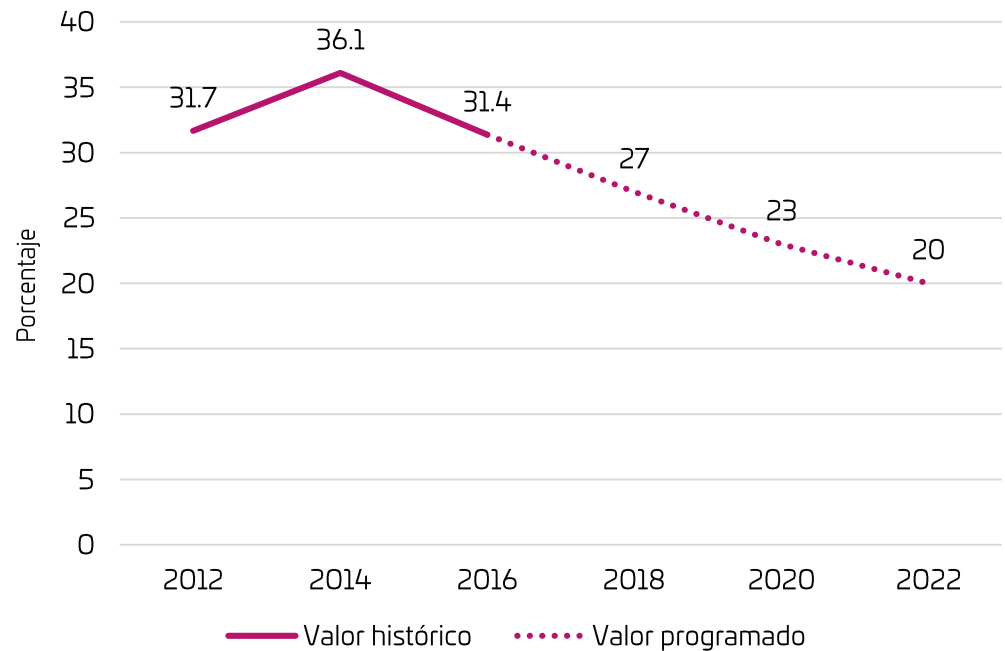


Personas con carencia alimentaria

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Acceso a la alimentación	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.4O1 Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.				

Datos del indicador				
Objetivo	El indicador mide la proporción de la población que tiene carencia por acceso a la alimentación			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje	
Fórmula	$(\text{Número de personas con carencia por acceso a la alimentación en el año } t / \text{Número de población en el año } t) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
Interpretación	A menor valor del indicador, menor porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Bienal	
Observaciones metodológicas	Se identifican tres escalas de inseguridad alimentaria: severa, moderada y leve. Con base en esta clasificación, se considera una situación de carencia por acceso a la alimentación a los hogares que presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo			
Medios de Verificación	Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas. CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx			



Responsable del reporte

Secretaría de Desarrollo Social y Humano



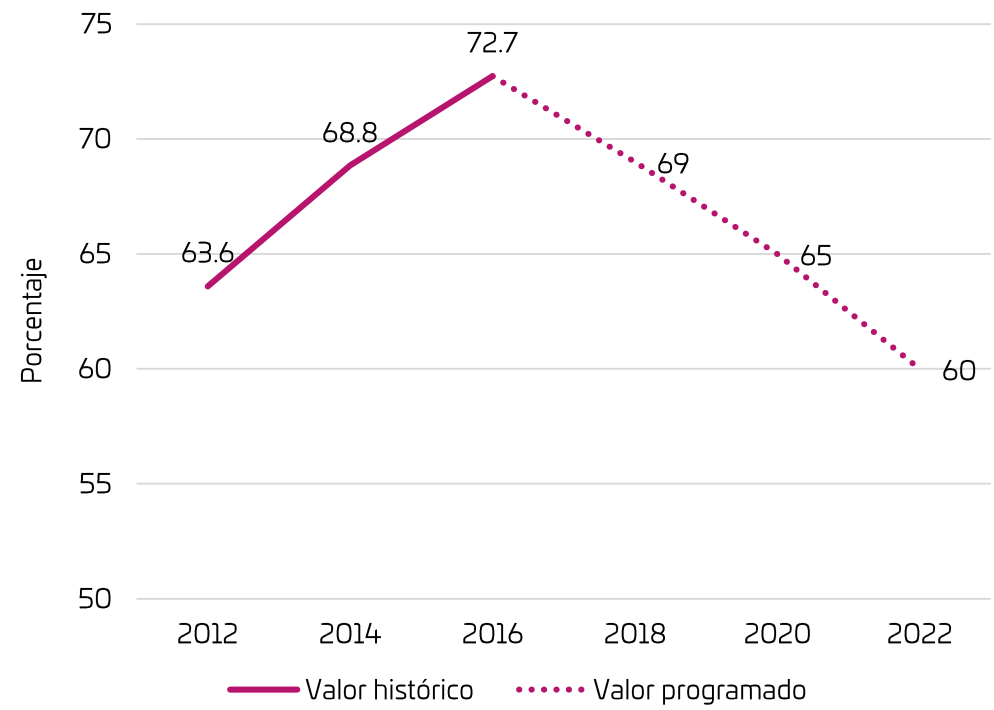


Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Acceso a la alimentación	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.501 Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.				

Datos del indicador				
Objetivo	El indicador mide la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje	
Fórmula	$(\text{Número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar en el año } t / \text{Número de población en el año } t) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
Interpretación	A menor valor del indicador, menor porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Bienal	
Observaciones metodológicas	La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos			
Medios de Verificación	Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas. CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx			



Responsable del reporte	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
--------------------------------	--





Índice de Desarrollo Humano (IDH)

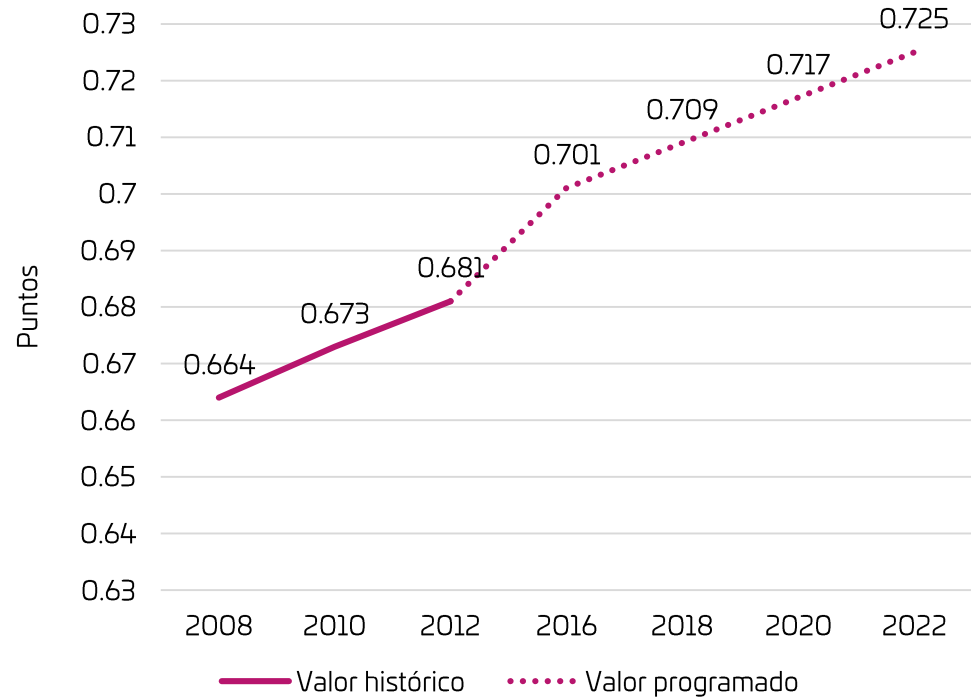
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Grupos en situación de vulnerabilidad	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.601 Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el avance obtenido en las tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	Índice normalizado que se compone de tres dimensiones (salud, educación e ingreso), dichas dimensiones se agregan mediante la media geométrica y dan como resultado el IDH		
Unidad de medida	Índice de 0-1		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor número de personas que tienen un alto desarrollo humano en las tres dimensiones (salud, educación e ingreso).		
Año de línea base	2012	Frecuencia	Bienal
Observaciones metodológicas	---		
Medios de Verificación	Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015. Disponible en: http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html		



Responsable del reporte

Desarrollo Integral de la Familia





Porcentaje de la PEA ocupada formal del Estado

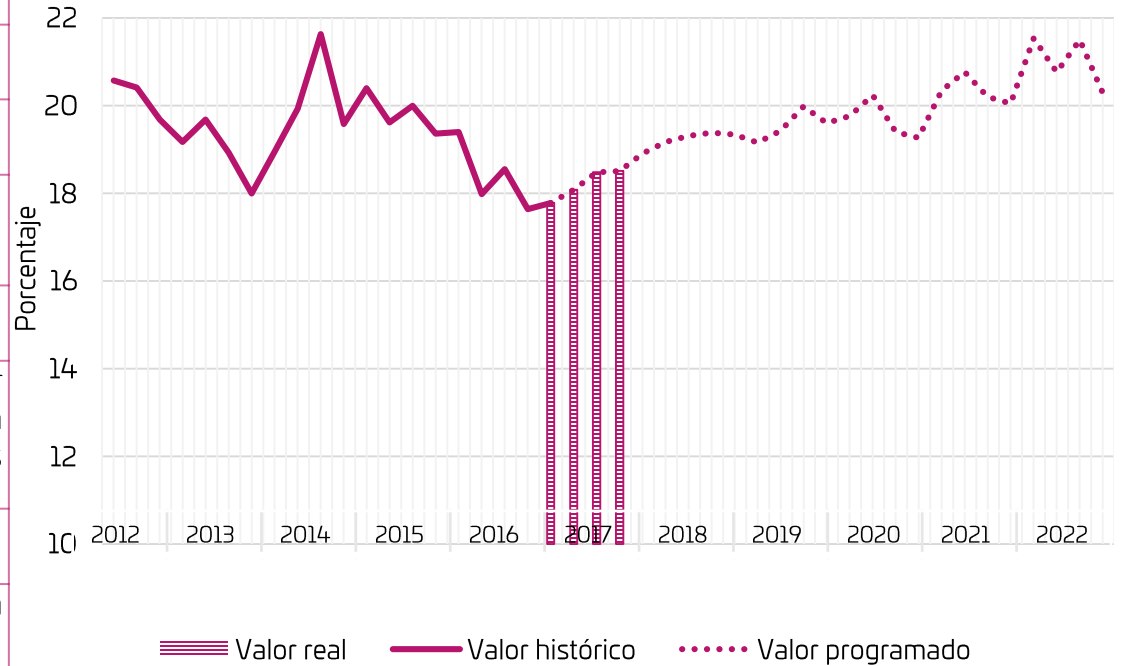
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Migrantes	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.701 Promover políticas públicas para detonar el desarrollo de actividades productivas en Oaxaca, con la finalidad de generar empleos formales bien remunerados.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de la población económicamente activa y formal en el estado.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Total de la PEA formal del estado} / \text{Total general de la PEA del estado}) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor proporción de la población económicamente activa en actividades formales en el estado de Oaxaca.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Trimestral
Observaciones metodológicas	Datos consultados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI		
Medios de Verificación	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y EMPLEO (ENOE). Disponible en http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/default.html		



Responsable del reporte

Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante





Índice de intensidad migratoria

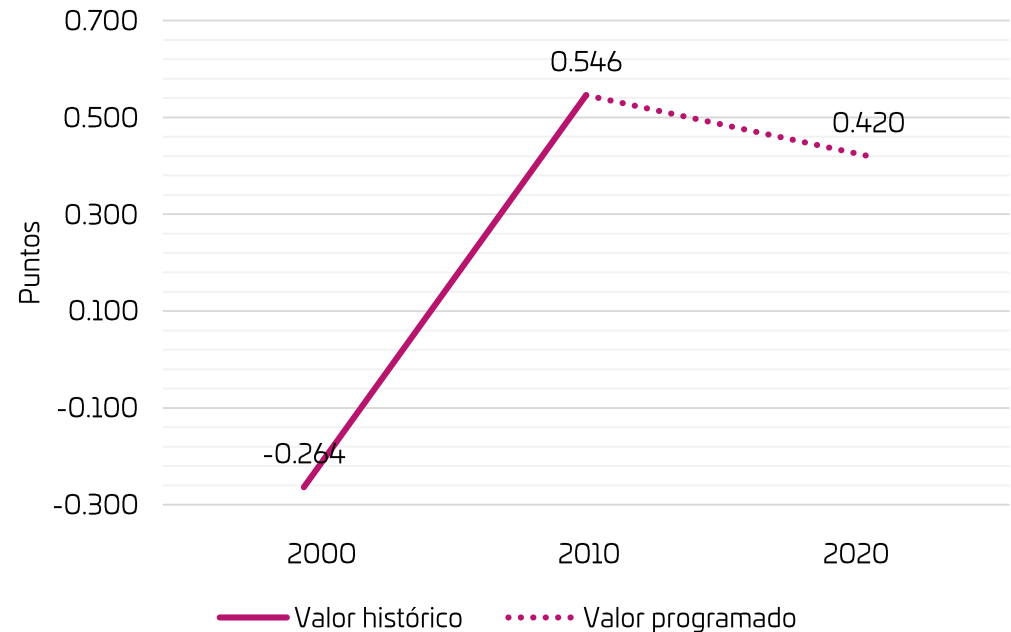
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Migrantes	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.702 Salvaguardar la integridad de los migrantes con estricto apego a los derechos humanos, protegiendo en todo momento la vida.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la intensidad de las distintas modalidades de migración en el país.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Calidad
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	Análisis por componentes principales		
Unidad de medida	Índice		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor proporción de la población migrante que retorna a sus comunidades de origen.		
Año de línea base	2010	Frecuencia	Quinquenal
Observaciones metodológicas	En este indicador intervienen cuatro aspectos del fenómeno migratorio, esta dependencia toma como prioridad el indicador: • viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (migrantes de retorno).		
Medios de Verificación	Índice de Intensidad Migratoria 2000, 2010. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf		



Responsable del reporte

Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante





Esperanza de vida al nacer

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Cultura física y deporte	Sector	Desarrollo social y humano	Subcomité	Social
Objetivo del PED	1.801 Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en Oaxaca con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir la esperanza de años de vida de la población en el estado				
Tipo	Impacto	Dimensión			Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo			Razón o promedio
Fórmula	Número total de años vividos desde la edad x / Número de los supervivientes en la edad exacta x				
Unidad de medida	Años				
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor la expectativa de vida de la población				
Año de línea base	2016	Frecuencia			Anual
Observaciones metodológicas					
Medios de Verificación	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=75ada3fe-1e52-41b3-bf27-4cda26e957a7&db=Mortalidad&px=Mortalidad_9				

Responsable del reporte	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
--------------------------------	--





Porcentaje de municipios apoyados en actividades de producción cultural

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Cultura y arte	Sector	Cultura	Subcomité	Social
Objetivo del PED	<p>1.901 Preservar, promover y difundir el patrimonio histórico tangible de Oaxaca como elemento clave de la identidad.</p> <p>1.902 Promover, fomentar y difundir la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas y culturales del pueblo oaxaqueño como elemento fundamental de su desarrollo social y humano.</p> <p>1.903 Propiciar el desarrollo sostenible de la producción cultural y artística, de modo que favorezca el desarrollo social y económico del estado y la calidad de vida de sus habitantes.</p>				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de municipios apoyados en actividades de producción cultural			
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje	
Fórmula	$(\text{Número de municipios apoyados} / \text{Número total de municipios del estado de Oaxaca}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor número de municipios apoyados en actividades de producción cultural.			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual	
Observaciones metodológicas				
Medios de Verificación	Archivos de informes administrativos y financieros de los Programas en el 2016, concentrados de la Unidad Administrativa			

Responsable del reporte

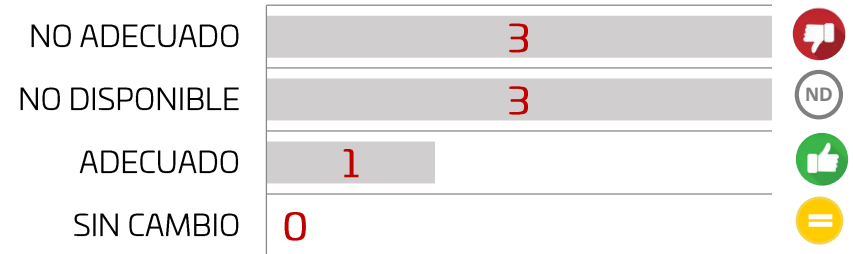
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

















EJE II
OAXACA MODERNO Y
TRANSPARENTE



DESEMPEÑO EJE II



Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
2.1 Administración moderna 2.2 Coordinación constitucional	Subíndice de gobiernos eficientes y eficaces	2.101, 2.201		
2.3 Gestión para resultados	Índice general de avance en PbR-SED entidades federativas	2.301		
2.4 Finanzas públicas	Tasa de variación de los ingresos totales del estado	2.401		
2.4 Finanzas públicas	Índice de desempeño financiero de las entidades federativas	2.401		
2.5 Transparencia y rendición de cuentas	Índice Global de cumplimiento de las obligaciones en portales de transparencia	2.501		
2.5 Transparencia y rendición de cuentas	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	2.501		
2.6 Desarrollo institucional municipal	Porcentaje de municipios con alto y muy alto grado de marginación	2.601		





Subíndice de gobiernos eficientes y eficaces del Índice de Competitividad Estatal

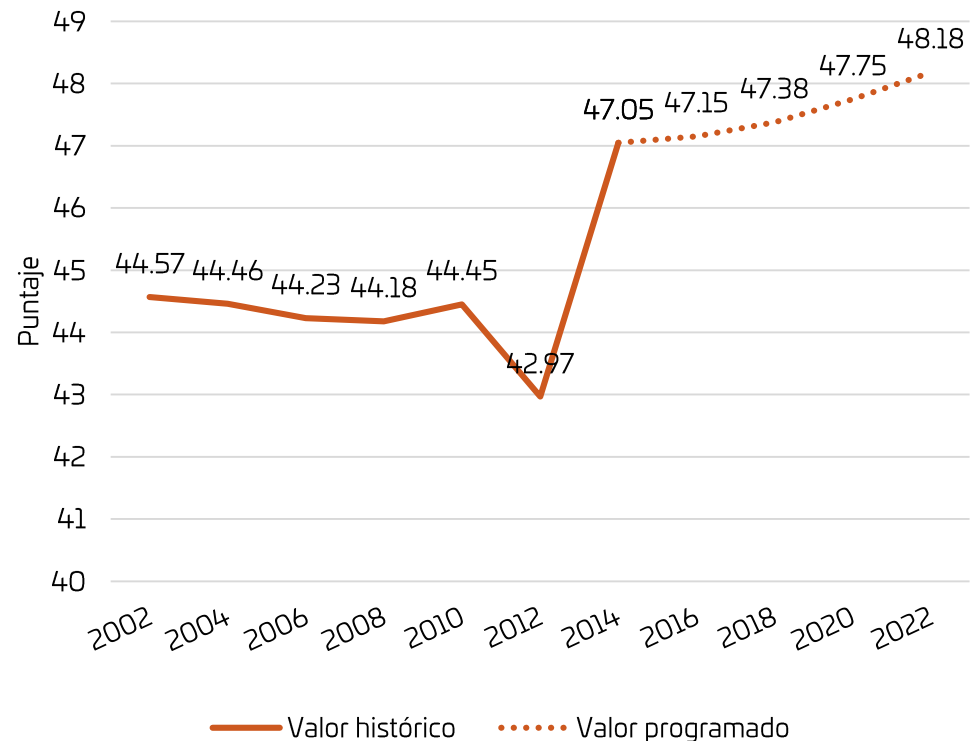
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Administración moderna	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.101 Eficientar la Administración Pública Estatal de Oaxaca (APEO), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con enfoque de innovación tecnológica. 2.201 Mejorar la coordinación interinstitucional con enfoque de resultados a la ciudadanía.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la forma en que los gobiernos son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus estados mediante políticas eficientes y responsables que fomenten el desarrollo económico, a través de nueve indicadores		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	Regresión por componentes principales (PCR)		
Unidad de medida	Puntaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador, los gobiernos estatales son más capaces de influir positivamente en la competitividad de sus estados.		
Año de línea base	2014	Frecuencia	Bienal
Observaciones metodológicas	Para el Índice de Competitividad Estatal 2016 se modificaron Indicadores, adicionalmente el peso de los indicadores y subíndices fueron modificados con respecto a las mediciones anteriores, asimismo se construyeron los indicadores de 2001 a 2014 para poder analizar su evolución, sin embargo las modificaciones hechas no permiten su comparación, por lo anterior solo se cuenta con la variables 2014.		
Medios de Verificación	Índice de Competitividad Estatal 2016, IMCO. Disponible en: http://imco.org.mx/competitividad/indice-de-competitividad-estatal-2016/		



Responsable del reporte

Secretaría de Administración



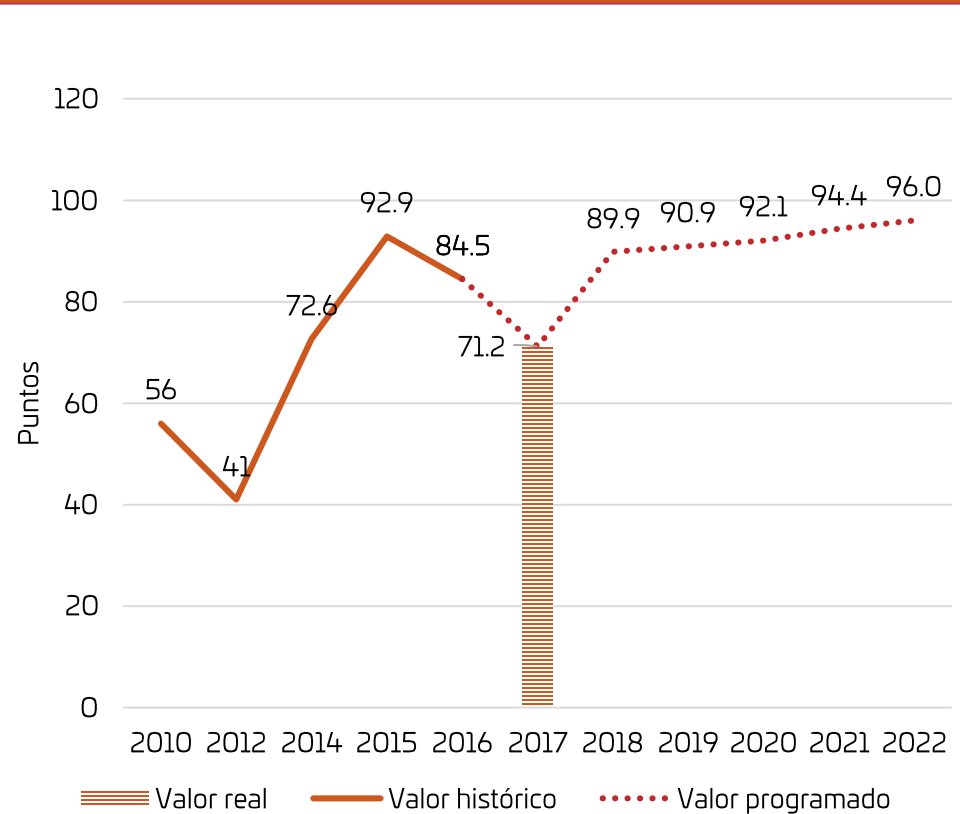


Índice general de avance en PbR-SED entidades federativas*

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Gestión para resultados	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.301 Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.				

Datos del indicador				
Objetivo	Medir el grado de cumplimiento de la implementación del estado del PBR - SED			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice	
Fórmula	El índice está compuesto por 6 secciones: PBR-SED, transparencia, capacitación, adquisiciones, recursos humanos y buenas prácticas. Dentro de PBR-SED se incluyen las categorías de marco jurídico, planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento y evaluación. Los valores de cada rubro son normalizados para posteriormente realizar una suma ponderada de dichos conceptos.			
Unidad de medida	Índice			
Interpretación	A mayor valor del índice, mayor proporción de avance en la implementación del PBR-SED en la entidad.			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual	
Observaciones metodológicas	Las modificaciones realizadas a los reactivos (eliminación, modificación e incorporación) y la reponderación de categorías y reactivos, imposibilitan comparar de manera directa los resultados de los índices obtenidos en años previos.			
Medios de Verificación	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED			



Responsable del reporte	Secretaría de Finanzas
--------------------------------	------------------------





Tasa de variación de los ingresos totales del estado*

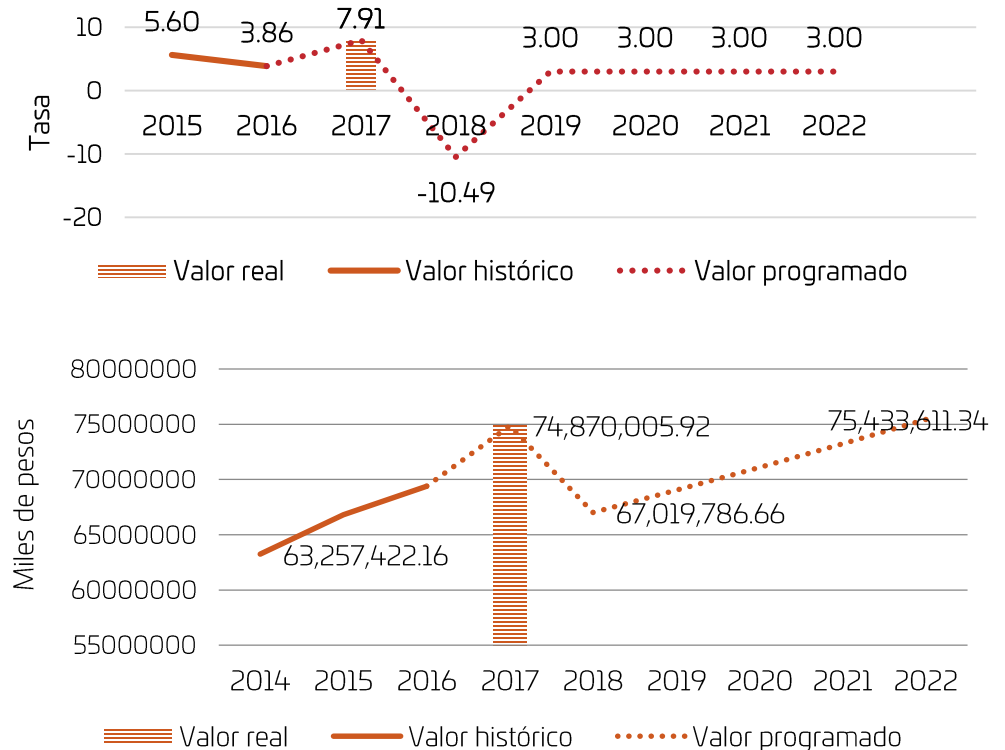
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Finanzas públicas	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.401 Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Conocer la variación de los ingresos totales del estado, lo anterior para determinar la eficacia y eficiencia del estado en la captación de ingresos.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Economía
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Ingresos totales del estado en el año } t}{\text{Ingresos totales de estado en el año } t-1} - 1 \right) * 100$		
Unidad de medida	Tasa		
Interpretación	A mayor variación positiva del indicador mayor eficiencia y eficacia del estado en la captación de ingresos en determinado periodo.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Estadísticas fiscales. Disponible en: http://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/estadisticas_fiscales.html		



Responsable del reporte

Secretaría de Finanzas





Índice de desempeño financiero de las entidades federativas*

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Finanzas públicas	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.401 Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Contribuir a la difusión de las mejores prácticas que en materia de finanzas públicas están siguiendo los estados, así como informar sobre los principales problemas que éstos enfrentan en la administración de sus finanzas.		
Tipo	Impacto	Dimensión Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo Índice	
Fórmula	Está conformado por tres grandes indicadores compuestos: el Indicador de Dinamismo Económico (IDE), el de Ahorro Interno (IAI) y el Indicador de Eficiencia Administrativa (IEA), que es el único entre los tres que se determina solamente por cuatro razones simples, mientras que el IDE y el IAI, a su vez, se integran por dos indicadores compuestos cada uno.		
Unidad de medida	Índice		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mejor desempeño del estado en las prácticas de sus finanzas públicas; aspectos administrativos y financieros		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	El análisis del índice facilita el conocimiento comparado sobre las prácticas seguidas por los diferentes gobiernos estatales para resolver los problemas administrativos y financieros que se les presentan.		
Medios de Verificación	http://www.aregional.com/docs/publicaciones/idfefl6a.pdf página 7		

Responsable del reporte Secretaría de Finanzas

* Información preliminar. La dependencia responsable aun no concluye las etapas de prospectiva y monitoreo.





Índice Global de cumplimiento de las obligaciones en portales de transparencia

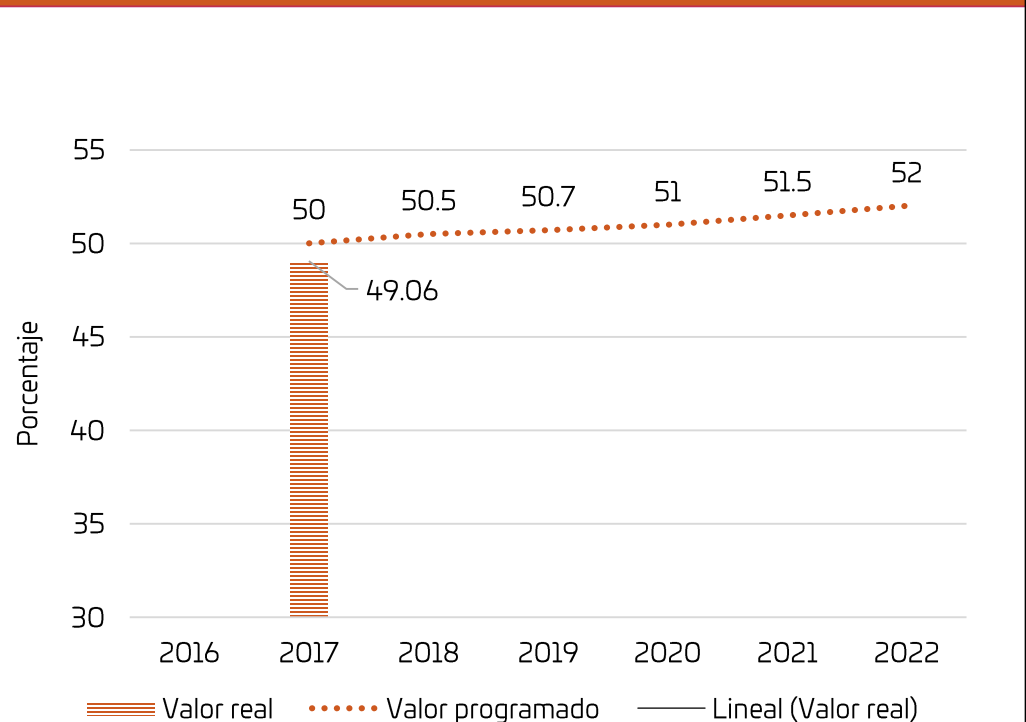
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Transparencia y rendición de cuentas	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.501 Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal, así como la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.				

Datos del indicador

Objetivo	Analizar el cumplimiento de los criterios sustantivos y adjetivos en la publicación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, sea en el sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT) de la PNT, portales electrónicos o medios alternativos de los sujetos obligados.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(TMA+TA)/TMSO$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del porcentaje, mayor número de sujetos obligados con nivel de cumplimiento muy alto o alto en el cumplimiento con las obligaciones en los portales de transparencia		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	TMA: Total de sujetos obligados con cumplimiento Muy alto, TM: Total de sujetos obligados con cumplimiento alto, Total de la muestra de sujetos obligados.		
Medios de Verificación	Para el valor 2017: Resultados preliminares de la Primera Verificación diagnóstica 2017 de los sujetos obligados del estado realizada por el IAIP, Disponible en el portal www.iaipoaxaca.org.mx/site/verificacion		



Responsable del reporte

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental





Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

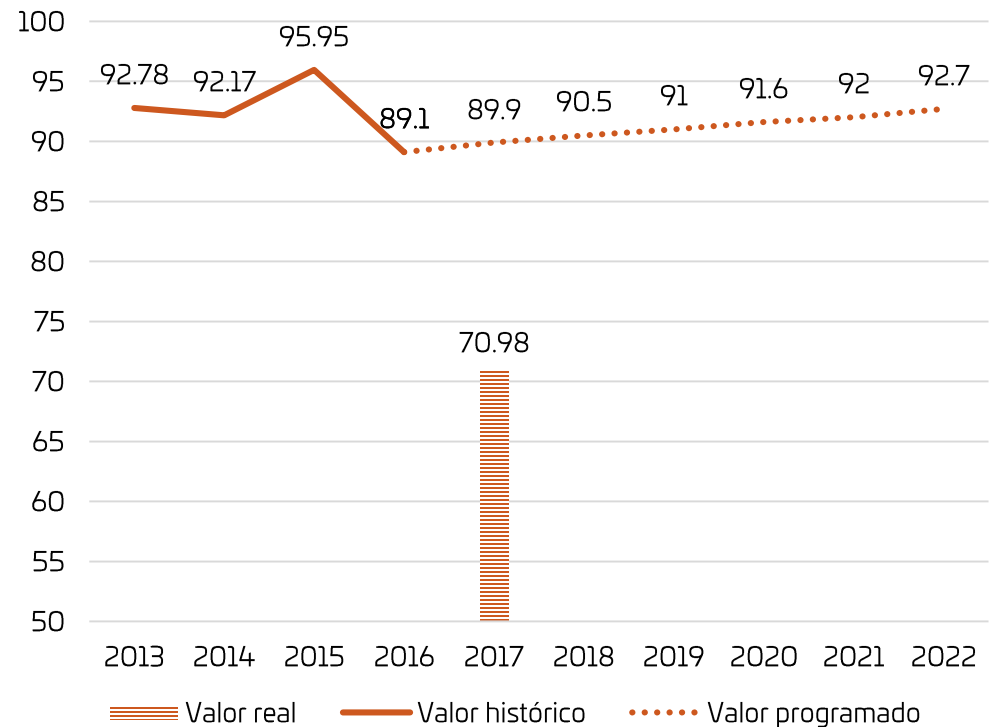
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Transparencia y rendición de cuentas	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.501 Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal, así como la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.				

Datos del indicador

Objetivo	Reflejar el nivel de disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal generada por las entidades federativas, información que sirve como insumo para evaluar no sólo su desempeño en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos, sino también para conocer las acciones realizadas por cada gobierno en aras de transparentar el desempeño de su gestión.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Calidad
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	$(\text{Marco regulatorio} * 0.08) + (\text{Costos operativos} * 0.27) + (\text{Marco programático presupuestal} * 0.150) + (\text{Rendición de cuentas} * 0.30) + (\text{Evaluación de resultados} * 0.10) + (\text{Estadísticas fiscales} * 0.10)$		
Unidad de medida	Índice de 0 a 100		
Interpretación	A mayor valor del índice, mayor disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal generada por la entidad federativa		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	La fórmula de cálculo es variable en cada año		
Medios de Verificación	arinformacion S.A. de C.V. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas ITDIF. Disponible en: http://transparenciainformacion.fiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciainformacion.fiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/itifl6a.pdf		



Responsable del reporte

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental





Porcentaje de Municipios con alto y muy alto grado de marginación

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Transparencia y rendición de cuentas	Sector	Gobierno Moderno	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	2.601 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 570 municipios de Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Coadyuvar a la identificación de los municipios que carecen de oportunidades para su desarrollo y de la capacidad para encontrarlas o generarlas.			<table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Porcentaje de Municipios con alto y muy alto grado de marginación</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor histórico</th> <th>Valor programado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>63</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>75</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>-</td> <td>73</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor histórico	Valor programado	2010	63	-	2015	75	-	2020	-	73
Año	Valor histórico	Valor programado														
2010	63	-														
2015	75	-														
2020	-	73														
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia													
Desagregación	Municipal	Método de cálculo	Porcentaje													
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de municipios con muy alto grado de marginación} + \text{Número de municipios con alto grado de marginación}}{\text{Número total de municipios del estado}} \right) * 100$															
Unidad de medida	Porcentaje															
Interpretación	A menor porcentaje del indicador, los municipios del estado de Oaxaca cuentan con mayores oportunidades para incrementar su desarrollo															
Año de línea base	2015	Frecuencia	Quinquenal													
Observaciones metodológicas																
Medios de Verificación	Resultados del Índice de Marginación 2010, 2015. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion															

Responsable del reporte

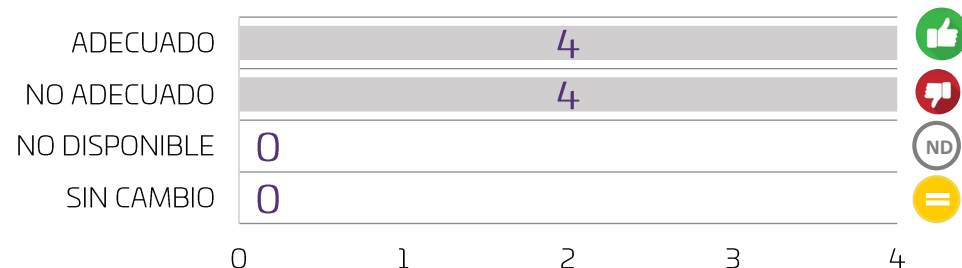
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca



EJE III
OAXACA SEGURO



DESEMPEÑO EJE III



Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
3.1 Seguridad ciudadana	Percepción de la inseguridad	3.101	📉	👍
3.1 Seguridad ciudadana 3.2 Procuración de justicia	Índice de paz en México	3.101, 3.201	📈	👍
3.1 Seguridad ciudadana 3.2 Procuración de justicia	Incidencia delictiva del fuero común	3.102, 3.201	📉	👍
3.1 Seguridad ciudadana 3.2 Procuración de justicia	Incidencia delictiva de delitos de alto impacto	3.102, 3.201	📉	👎
3.1 Seguridad ciudadana	Porcentaje de reincidencia de la población rehabilitada	3.103	📉	👎
3.3 Derechos humanos	Porcentaje de cumplimiento de puntos recomendatorios	3.301	📈	👍
3.4 Gobernabilidad y paz social	Índice de desarrollo democrático	3.401	📈	👎
3.5 Prevención y protección contra desastres	Porcentaje de municipios con consejo de protección civil constituidos	3.501	📈	👎





Percepción de la inseguridad

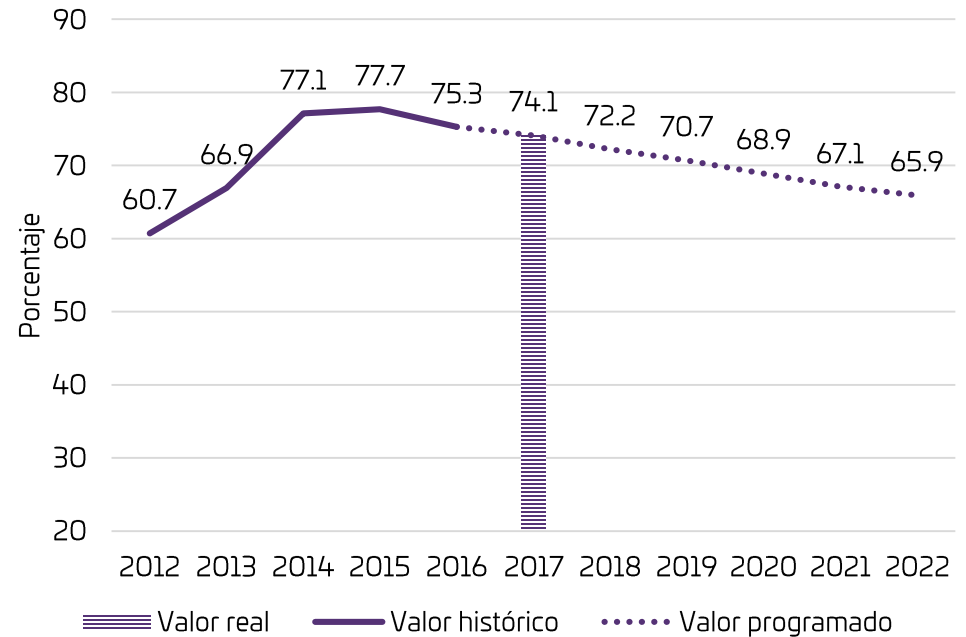
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Seguridad ciudadana	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Seguridad
Objetivo del PED	3.101 Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la percepción de la población de 18 años y más sobre la seguridad del lugar donde viven y sobre los lugares en donde realizan sus actividades cotidianas.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Total de población de 18 años y más que se siente insegura} / \text{Total de la población de 18 años y más de la entidad federativa}) * 100$		
Unidad de medida	Población de 18 años y más según percepción sobre la seguridad por entidad federativa.		
Interpretación	A menor valor del indicador, menor número de población de 18 años y más que se siente inseguro en el estado.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Este indicador surge de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, por lo que sus resultados se obtendrán a través de la página del INEGI.		
Medios de Verificación	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/default.html		



Responsable del reporte Secretaría de Seguridad Pública





Índice de paz en México

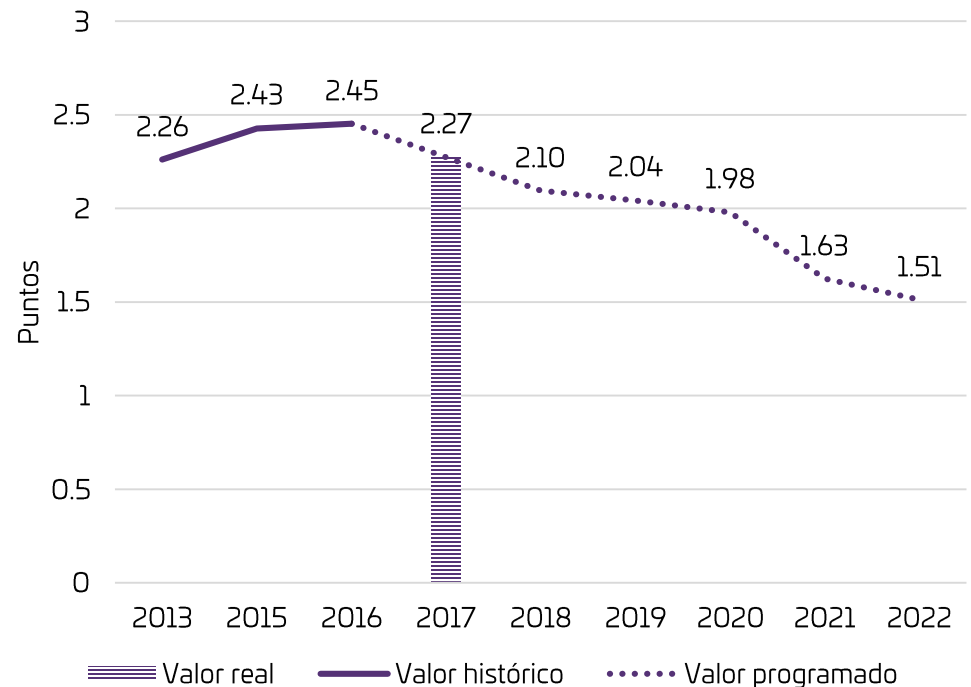
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Seguridad ciudadana	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Seguridad/Gobierno
Objetivo del PED	3.101 Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el estado. 3.201 Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración, establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir los niveles de paz en México, los factores socioeconómicos que normalmente están asociados a sociedades pacíficas y el impacto económico de la violencia.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	Conformado por indicadores que reciben una calificación de entre uno y cinco: donde 1 es la calificación más pacífica, y 5 es la menos pacífica. Este estudio hace un cálculo de las calificaciones correspondientes a cada año. Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplica una metodología de ponderación para determinar la calificación final.		
Unidad de medida	Índice del cero al cinco		
Interpretación	A menor valor del indicador, representa un mayor nivel de paz		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	En el año 2014, no hubo publicación del índice.		
Medios de Verificación	Institute for economics & peace. Índice de Paz México. Disponible en: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/04/%C3%8Dndice-de-Paz-M%C3%A9xico-2016_ES.pdf		



Responsable del reporte

Secretaría de Seguridad Pública





Incidencia delictiva del fuero común

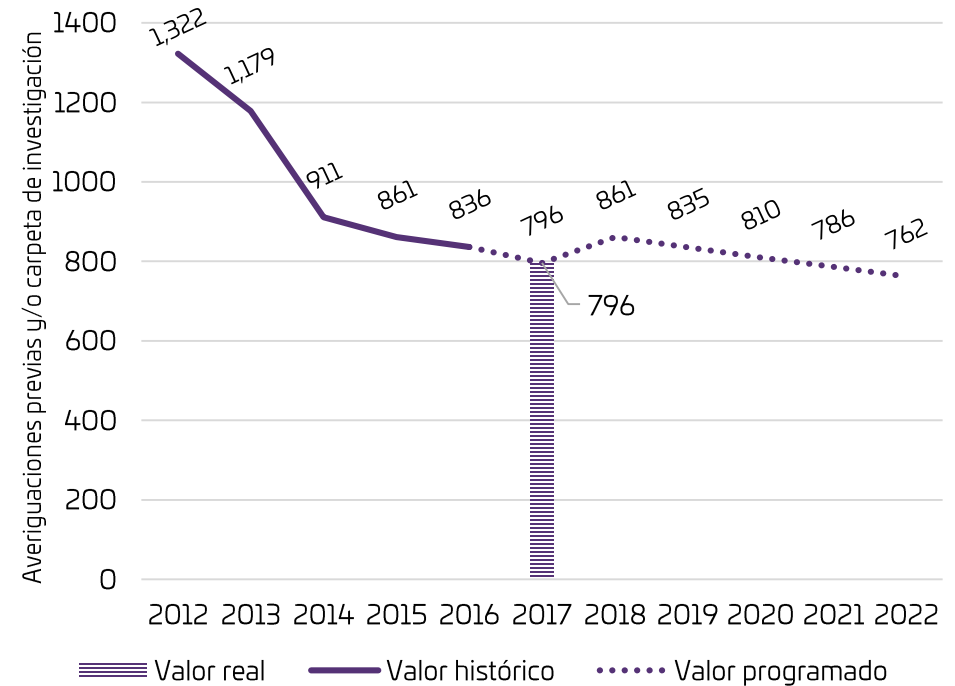
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Procuración de justicia	Sector	Procuración de justicia	Subcomité	Seguridad/Gobierno
Objetivo del PED	3.102 Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio estatal. 3.201 Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración, establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación de delitos del fuero común, reportadas por la fiscalía general del estado de Oaxaca.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Razón o promedio
Fórmula	Número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación / número total de población * 100,000		
Unidad de medida	Averiguaciones previas y/o carpeta de investigación		
Interpretación	Indica el número de delitos del fuero común cometidos en el estado en un periodo determinado por cada 100,000 habitantes.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Los cálculos se realizaron de acuerdo a los Censos publicados en el INEGI 2010 (para los años 2010,2011,2012,2013,2014) y 2015 para los años restantes.		
Medios de Verificación	Datos Abiertos Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php INEGI. Censo de población y vivienda. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/		



Responsable del reporte | Fiscalía General del Estado





Incidencia delictiva de delitos de alto impacto

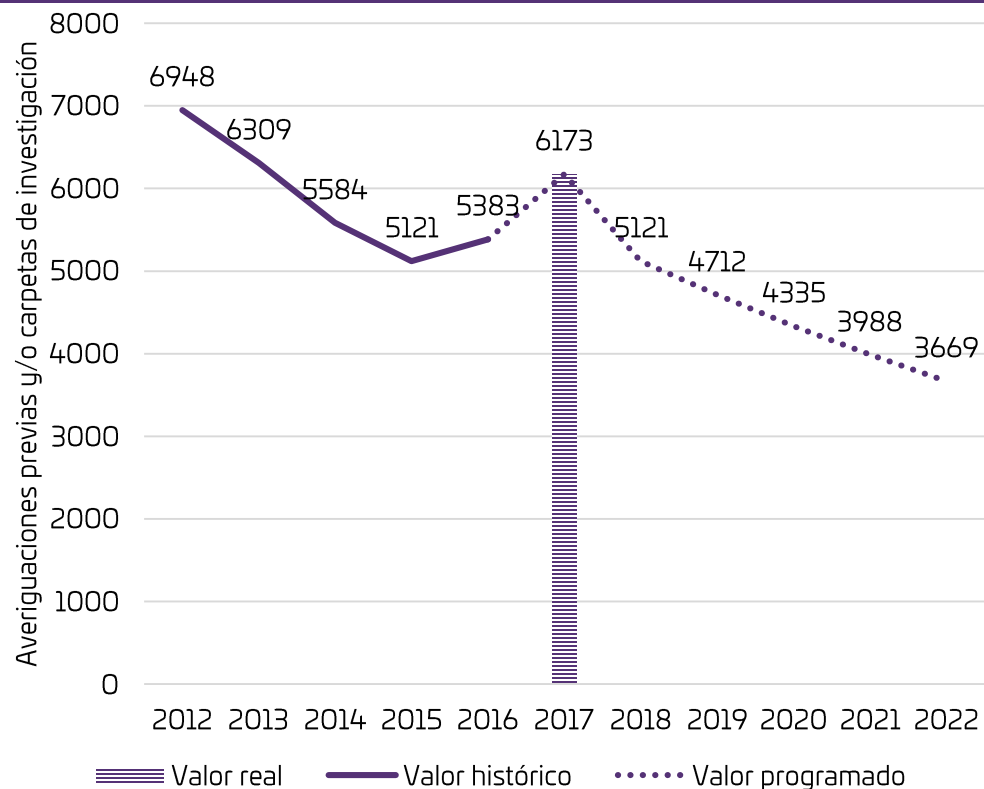
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Procuración de justicia	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Seguridad/Gobierno
Objetivo del PED	3.102 Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio estatal. 3.201 Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración, establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación de delitos de alto impacto, reportadas por la fiscalía general del estado de Oaxaca.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Razón o promedio
Fórmula	Número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación de delitos de alto impacto iniciadas / Número total de población * 100,000		
Unidad de medida	Averiguaciones previas y/o carpeta de investigación		
Interpretación	Indica el número de delitos de alto impacto cometidos en el estado en un periodo determinado por cada 100,000 habitantes.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Los delitos de alto impacto para este indicador son: abuso sexual, homicidio doloso, robo de vehículo, secuestro, trata de personas, violación y feminicidio; de acuerdo a las disposiciones normativas aplicables y protocolos de actuación. Los cálculos se realizaron con estadísticas del INEGI 2010 (para los años 2010,2011,2013,2014,2015) y 2015 para los años restantes.		
Medios de Verificación	Datos Abiertos Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php INEGI. Censo de población y vivienda. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/		



Responsable del reporte

Fiscalía General del Estado





Porcentaje de reincidencia de la población rehabilitada

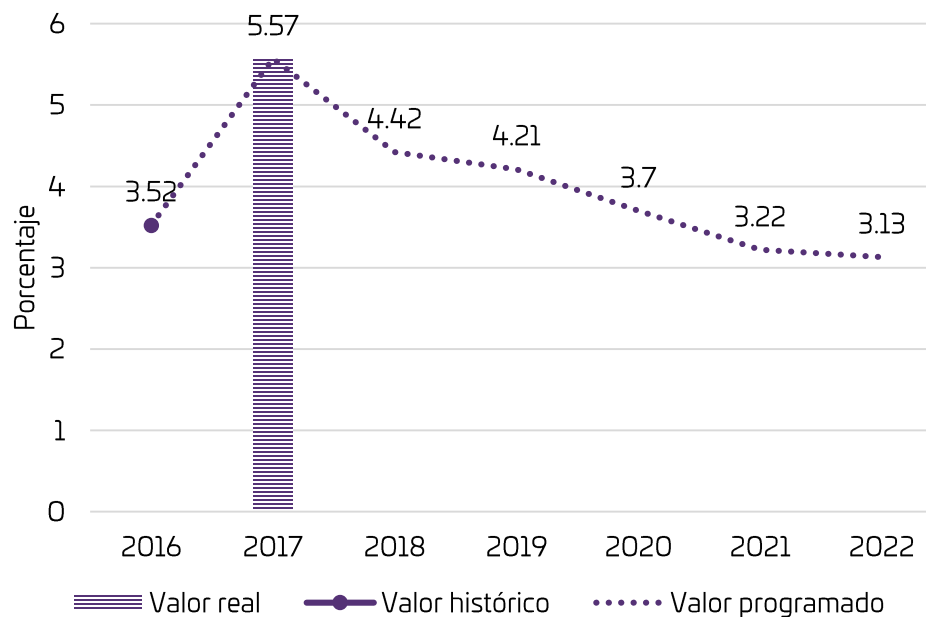
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Seguridad ciudadana	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Seguridad
Objetivo del PED	3.103 Garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad en Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de personas rehabilitadas que egresan de los centros penitenciarios del estado, que reinciden.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Reincidentes}/\text{Libertades}) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A menor valor del indicador, menor número de personas rehabilitadas en el estado que reinciden		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	<p>Habrá reincidencia siempre que el condenado por sentencia ejecutoria dictada por cualquier tribunal competente cometa o no un nuevo delito. Este indicador depende del comportamiento anual de las libertades.</p> <p>Reincidentes: Personas que reinciden en la comisión de un delito en el periodo</p> <p>Libertades: Total de personas que logran la libertad en el periodo</p>		
Medios de Verificación	Oficinas de la Dirección General de Reinserción Social		



Responsable del reporte

Secretaría de Seguridad Pública





Porcentaje de cumplimiento de puntos recomendatorios

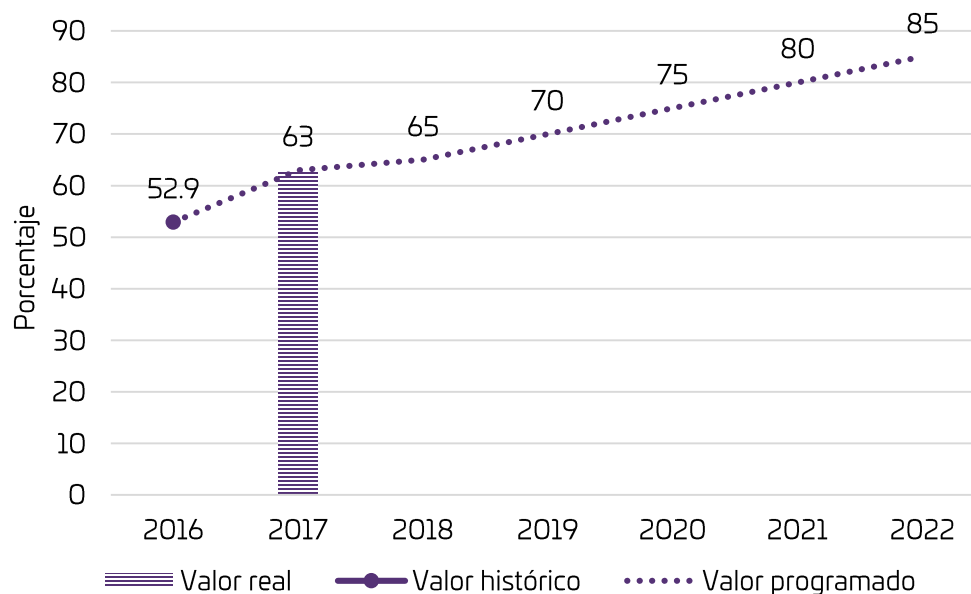
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Derechos humanos	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	3.301 Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en Oaxaca, por parte de las instituciones gubernamentales.				

Datos del indicador

Objetivo	A través de este indicador se mide el porcentaje de avance en la atención de puntos recomendatorios acumulados a partir del periodo de línea base		
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Número de puntos recomendatorios atendidos acumulados en el periodo } t / \text{Número de puntos recomendatorios totales acumulados hasta el periodo } t) * 100$		
Unidad de medida	Puntos recomendatorios atendidos		
Interpretación	A mayor valor del indicador, es más grande la proporción de puntos recomendatorios atendidos acumulados		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	No existen datos históricos anteriores a 2016		
Medios de Verificación	Registros administrativos resguardados en la Unidad de Políticas Públicas de la CADH		



Responsable del reporte

Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos





Índice de desarrollo democrático

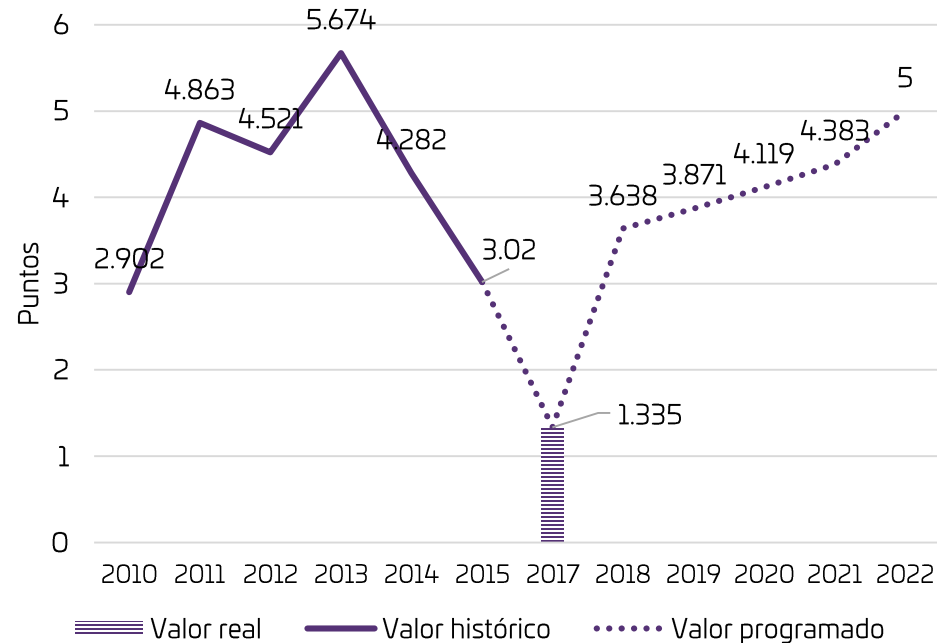
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Gobernabilidad y paz social	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	3.401 Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.				

Datos del indicador

Objetivo	Conocer el estado de la democracia en el estado, con base en indicadores elaborados a partir de elementos de orden jurídico, político, civil, económico y social, proporcionando una visión multinivel del estatus de la democracia en el estado.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	Se calcula a través de la medición de cuatro dimensiones: 1.- Democracia de los ciudadanos, 2.- Democracia de las instituciones, 3.- Democracia social y 4.- Democracia económica.		
Unidad de medida	Índice de 0-10		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor desarrollo democrático del estado.		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	No se efectuó medición para el año 2016.		
Medios de Verificación	Índice de Desarrollo Democrático. Disponible en: http://idd-mex.org/2017/		



Responsable del reporte

Secretaría General de Gobierno





Porcentaje de municipios con Consejos de Protección Civil constituidos

Sentido Desempeño

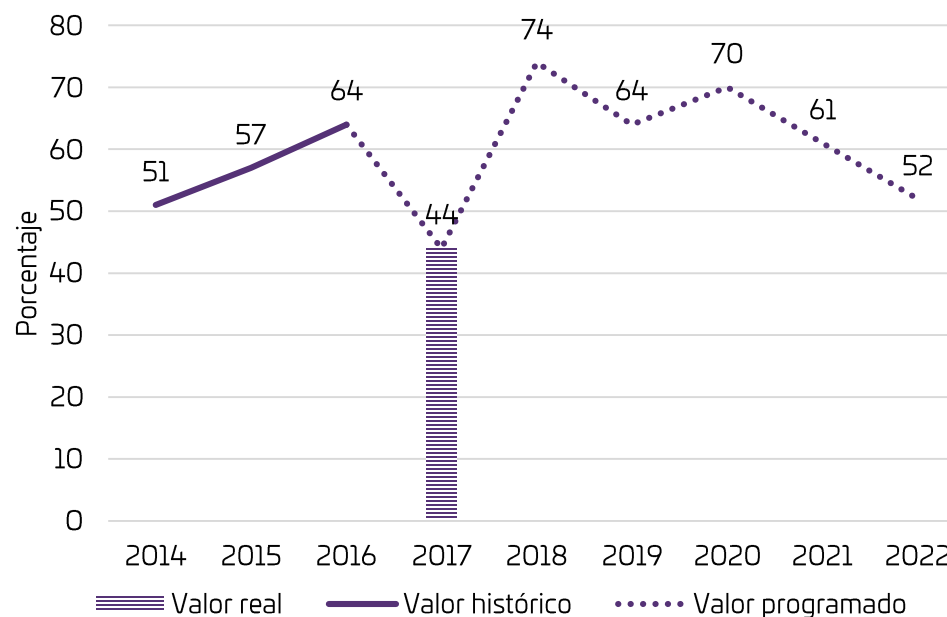


Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Prevención y protección contra desastres	Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subcomité	Gobierno
Objetivo del PED	3.501 Promover una cultura de protección civil y gestión integral de riesgos con la participación de los sectores público, social y privado, para prevenir, reducir y mitigar el impacto de los fenómenos naturales y antropogénicos en el estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de municipios que cuentan con consejos de protección civil constituidos		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Municipal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Total de municipios con consejos de protección civil constituidos} / \text{Total de municipios del estado}) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor porcentaje de municipios que cuentan con consejos constituidos para la prevención ante la ocurrencia de fenómenos naturales		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Departamento de asesoría municipal. Coordinación estatal de protección civil		

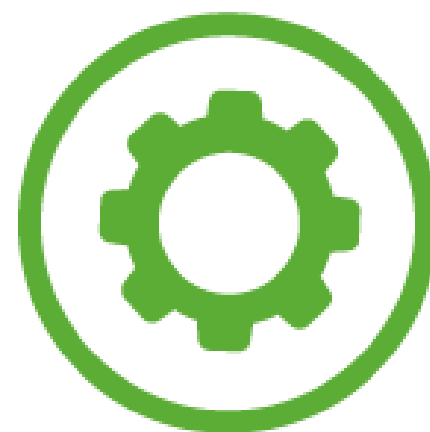


Responsable del reporte

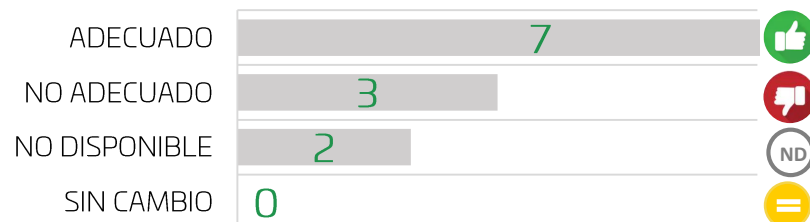
Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca



EJE IV
OAXACA PRODUCTIVO E
INNOVADOR



DESEMPEÑO EJE IV



Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
4.1 Productividad agropecuaria	Tasa de variación del valor de la producción agrícola	4.101		
	Tasa de variación del valor de la producción pecuaria	4.102		
4.2 Pesca y acuicultura	Tasa de variación del valor de la producción pesquera	4.201		
4.3 Turismo	Tasa de variación anual de la derrama económica generada por el turismo	4.301, 4.302, 4.303, 4.304, 4.305		
	Estadía Promedio	4.301, 4.302, 4.303, 4.304, 4.305		
	Afluencia Turística	4.301, 4.302, 4.303, 4.304, 4.305		
4.4 Comunicaciones y transportes	Subíndice de precursores del índice de competitividad	4.401		
	Tasa de motorización de vehículos de transporte público masivo	4.402, 4.404		
	Índice de cobertura con la señal de televisión	4.403		
	Índice de cobertura con la señal de radio	4.403		
4.5 Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales	Tasa de variación del PIB estatal	4.501, 4.502		
	Inversión extranjera directa	4.502		





Tasa de variación del valor de la producción agrícola

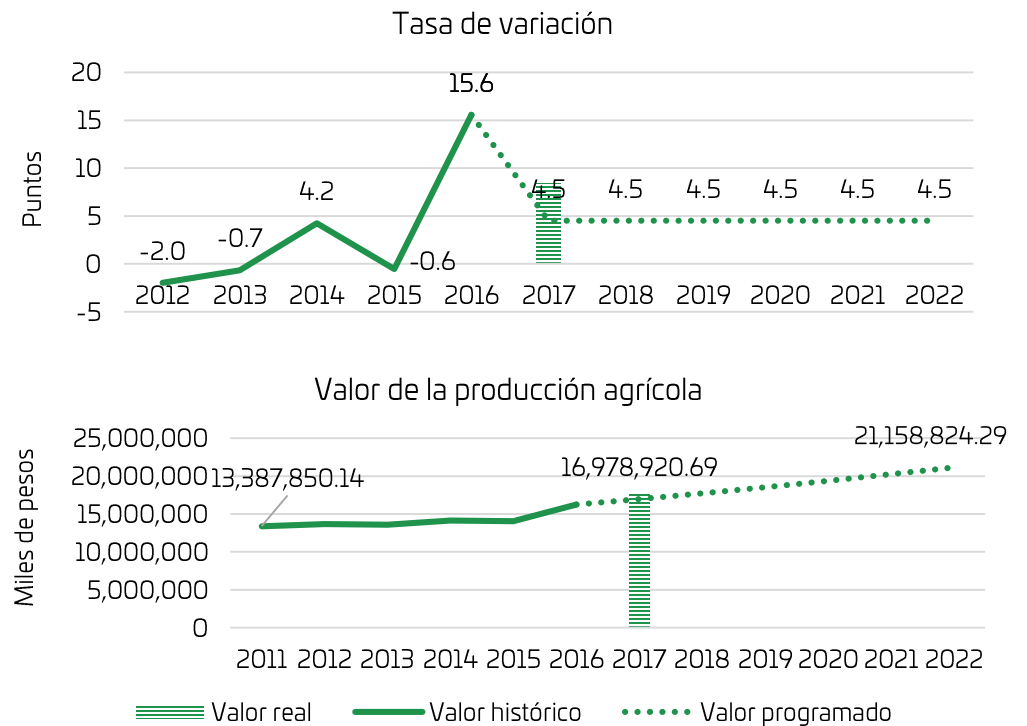
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Productividad agropecuaria	Sector	Desarrollo rural	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.101 Incrementar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas oaxaqueños y sus familias, especialmente.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el impacto de las políticas públicas del sector en la variación del valor de la producción agrícola		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\frac{(\text{Valor actual} - \text{Valor del año anterior})}{\text{Valor del año anterior}} * 100$		
Unidad de medida	Tasa/Miles de pesos		
Interpretación	A mayor tasa de variación, mayor valor de la producción		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	La fuente oficial de la información es el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y presenta un año de desfase para su actualización.		
Medios de Verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Disponible en: http://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/		



Responsable del reporte

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura





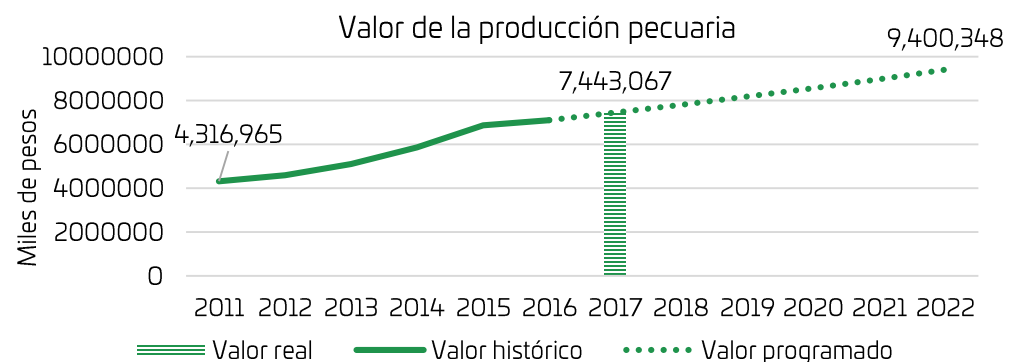
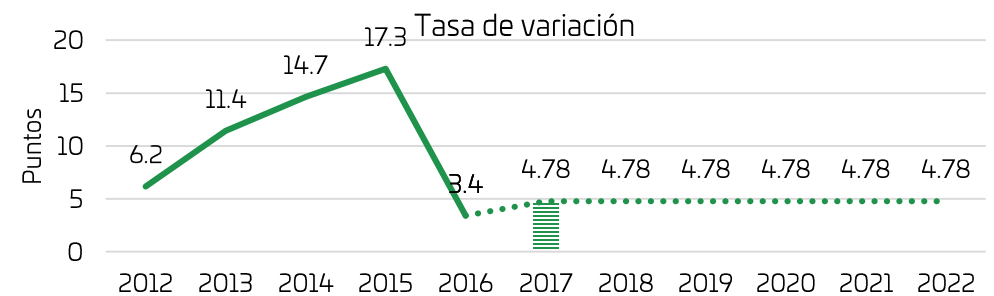
Tasa de variación del valor de la producción pecuaria

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Productividad agropecuaria	Sector	Desarrollo rural	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.102 Mejorar la producción, la productividad y la competitividad del subsector pecuario, con la finalidad de disminuir el déficit de alimentos de origen animal e impulsar la exportación, con productos de calidad inocua, incrementando de esta forma los ingresos y el bienestar social de los productores pecuarios del estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el impacto de las políticas públicas del sector en la variación del valor de la producción pecuaria		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\frac{(\text{Valor actual} - \text{Valor del año anterior})}{\text{Valor del año anterior}} * 100$		
Unidad de medida	Tasa/Miles de pesos		
Interpretación	A mayor tasa de variación, mayor valor de la producción		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	La fuente oficial de la información es el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y presenta un año de desfase para su actualización.		
Medios de Verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. Disponible en: http://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/		



Responsable del reporte

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura





Tasa de variación del valor de la producción pesquera

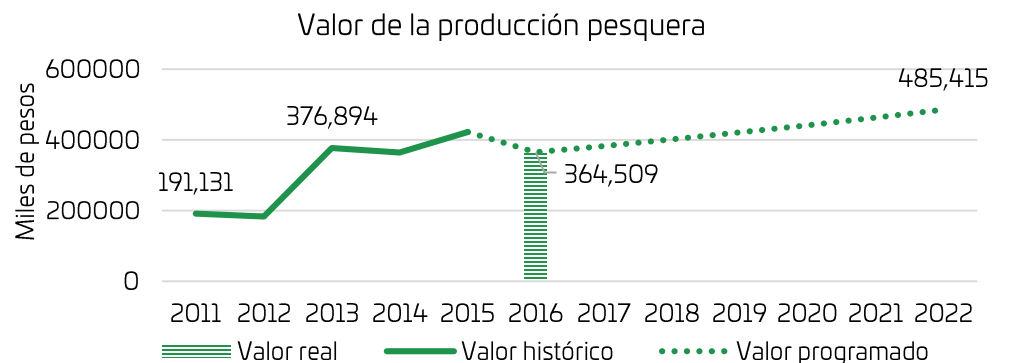
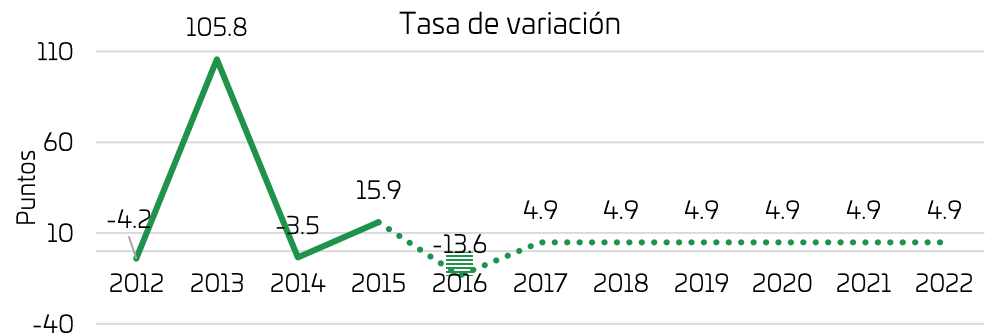
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Productividad agropecuaria	Sector	Desarrollo rural	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.201 Fortalecer las actividades pesquera y acuícola del estado mediante instrumentos de política pública que faciliten su desarrollo sustentable en beneficio de los pescadores, acuicultores y la población en general.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el impacto de las políticas públicas del sector en la variación del valor de la producción pesquera y acuícola		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\frac{(\text{Valor actual} - \text{Valor del año anterior})}{\text{Valor del año anterior}} * 100$		
Unidad de medida	Tasa/Miles de pesos		
Interpretación	A mayor tasa de variación, mayor valor de la producción		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	La fuente oficial de la información es la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y presenta un año de desfase para su actualización.		
Medios de Verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con datos de la CONAPESCA. Producción pesquera por estado. Disponible en: http://www.campomexicano.gob.mx/raw_pesca_gobmx/seccionar.php		



Responsable del reporte

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura





Tasa de variación anual de la derrama económica generada por el turismo

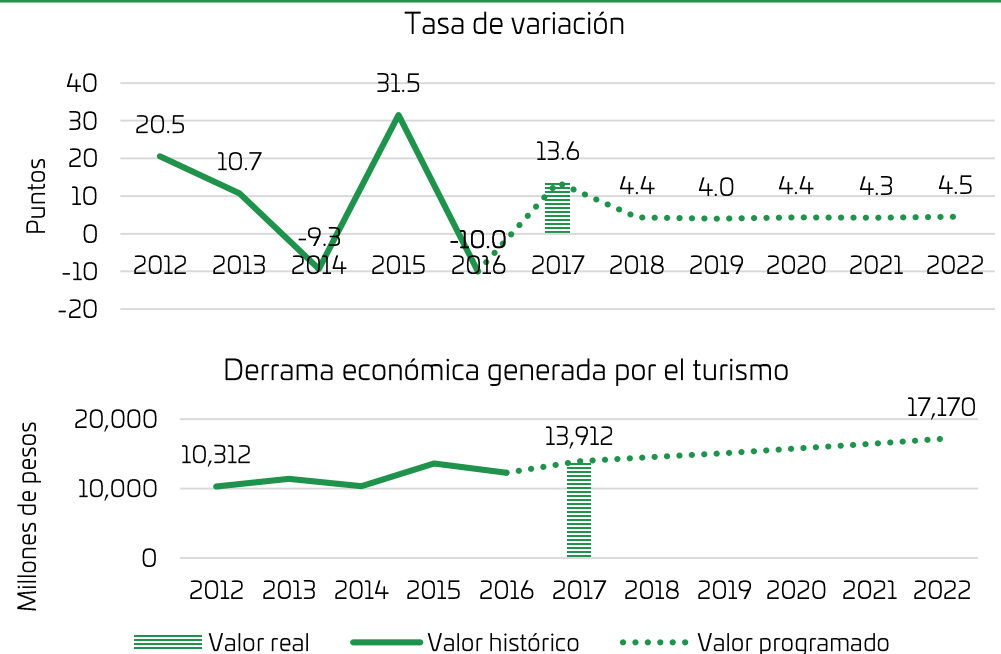
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Turismo	Sector	Turismo	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.301 Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad. 4.302 Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal. 4.303 Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. 4.304 Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca. 4.305 Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Conocer el crecimiento anual de la contribución generada por el turismo que visita la entidad, con relación a años anteriores.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Derrama económica } t_0}{\text{Derrama económica } t-1} - 1 \right) * 100$		
Unidad de medida	Tasa		
Interpretación	A mayor incremento en la derrama económica generada por el turismo, mayor desarrollo económico de la entidad.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			



Medios de Verificación Indicadores de la actividad turística 2017, Sistema de Información Turística Estatal (SITE). SECTUR Oaxaca. Disponible en: <http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/03/01.indicadores-turismo-2017-Cierre-definitivo.pdf>

Responsable del reporte Secretaría de Turismo





Estadía Promedio

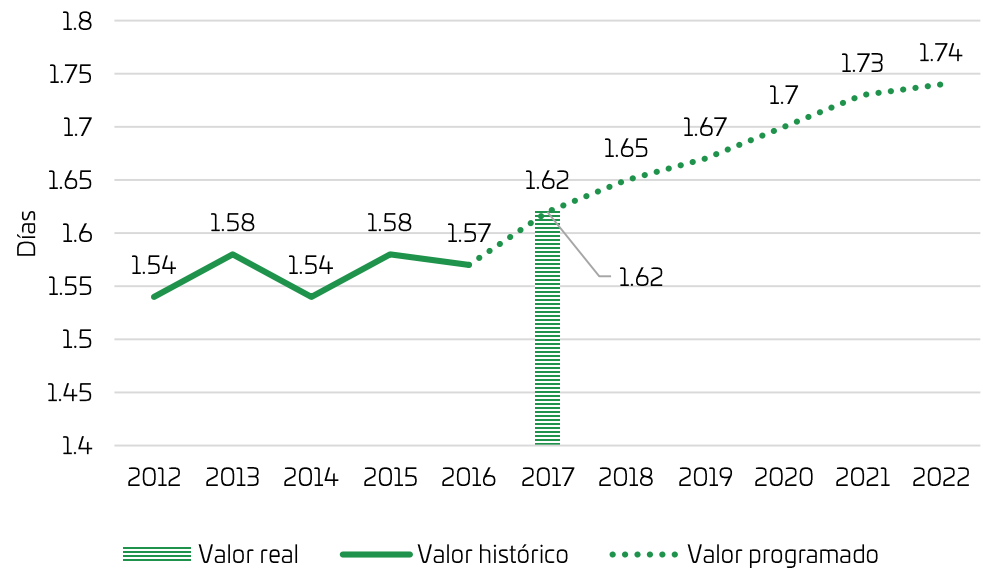
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Turismo	Sector	Turismo	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.301 Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad. 4.302 Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal. 4.303 Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. 4.304 Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca. 4.305 Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Conocer la permanencia de los visitantes en los destinos turísticos de la entidad		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Razón o promedio
Fórmula	Total turistas noche/Total de llegada de turistas		
Unidad de medida	Días promedio		
Interpretación	A mayor turistas noche mayor estadía		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Turistas noche: Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos de los establecimientos. Llegada de turistas: Se refiere al total de turistas registrados en los cuartos de los establecimientos.		
Medios de Verificación	Indicadores de la actividad turística 2017, Sistema de Información Turística Estatal (SITE). SECTUR Oaxaca. Disponible en: http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/03/01.indicadores-turismo-2017-Cierre-definitivo.pdf		



Responsable del reporte

Secretaría de Turismo





Afluencia turística

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Turismo	Sector	Turismo	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.301 Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad. 4.302 Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal. 4.303 Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. 4.304 Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca. 4.305 Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado.				

Datos del indicador

Objetivo	Conocer el incremento o decremento de turistas que llegaron a los destinos turísticos de la entidad.			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Sumatoria	
Fórmula	Número de turistas nacionales + Número de turistas extranjeros			
Unidad de medida	Personas			
Interpretación	A mayor número de turistas nacionales y extranjeros mayor afluencia turística			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual	
Observaciones metodológicas				
Medios de Verificación	Indicadores de la actividad turística 2017, Sistema de Información Turística Estatal (SITE). SECTUR Oaxaca. Disponible en: http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/03/01.indicadores-turismo-2017-Cierre-definitivo.pdf			

Responsable del reporte

Secretaría de Turismo





Subíndice de precursores del Índice de competitividad Estatal

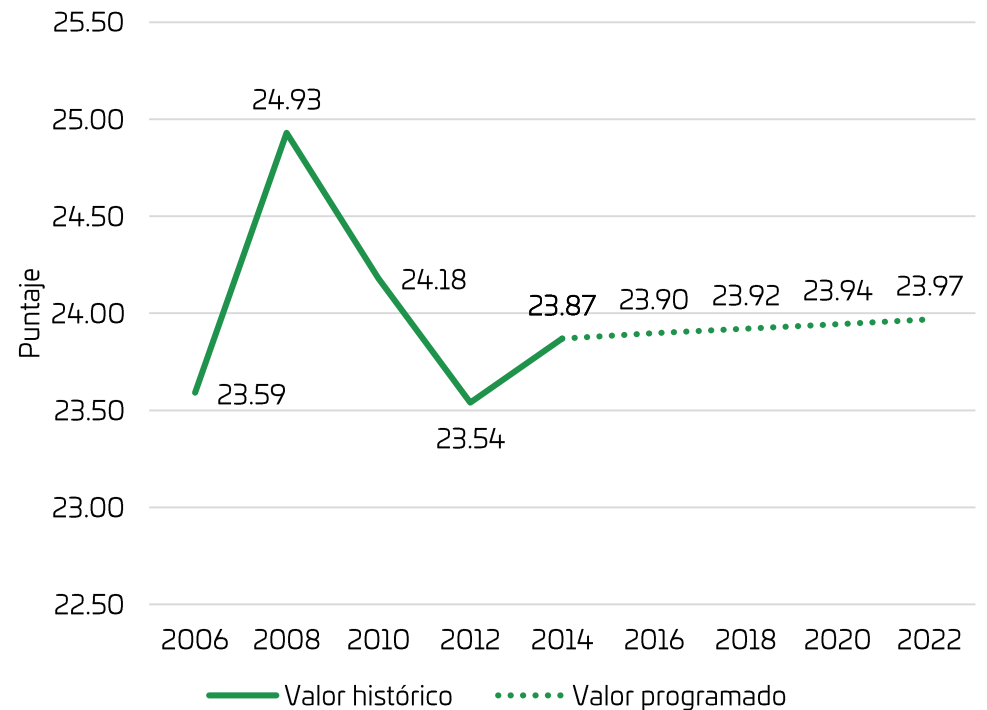
Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes

Tema	Comunicaciones y transportes	Sector	Comunicaciones y transportes	Subcomité	Infraestructura
Objetivo del PED	4.401 Mejorar la conectividad del estado y dentro de sus regiones mediante infraestructura y una plataforma logística de transporte integral y comunicaciones modernas que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir los sectores financiero, de telecomunicaciones y de transporte. Estos sectores son de gran importancia debido a que se les considera como condiciones necesarias para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo, al incidir directamente en otros sectores de la economía y mejorar la competitividad de los estados.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	Considera 11 indicadores relacionados con el acceso y uso de telefonía móvil, internet, puntos de venta, cajeros automáticos, captación de ahorro, primas de seguros, red carretera, accidentes de tránsito, accidentes por malas condiciones del camino, flujo de pasajeros aéreos y carga aérea.		
Unidad de medida	Índice de 0 a 100		
Interpretación	El mayor valor del indicador representa mejora en el estado respecto a los 11 indicadores que evalúa este subíndice.		
Año de línea base	2014	Frecuencia	Bienal
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO). Resultados del Índice de Competitividad Estatal (ICE). Disponible en: http://imco.org.mx/indices/un-puente-entre-dos-mexicos/capitulos/resultados-del-indice-de-competitividad-estatal-2016/sectores-precursores-de-clase-mundial		



Responsable del reporte Caminos y Aeropistas de Oaxaca



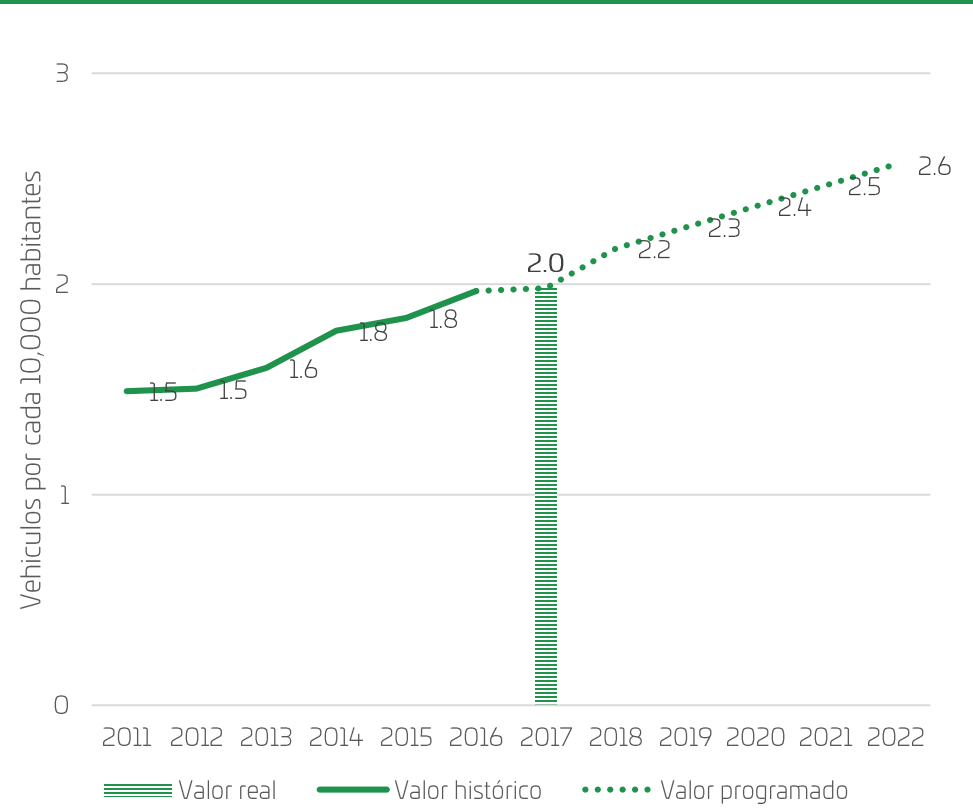


Tasa de motorización de vehículos de transporte público masivo

Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes					
Tema	Comunicaciones y transportes	Sector	Comunicaciones y transportes	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.402 Impulsar una movilidad urbana sustentable para garantizar la accesibilidad en los centros de población del estado. 4.404 Ordenar de modo integral el transporte del estado de Oaxaca.				

Datos del indicador			
Objetivo	Medir la cantidad de vehículos motorizados de transporte público masivo activos por cada 10,000 habitante en el estado.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatad	Método de cálculo	Razón
Fórmula	$(\text{Total de vehículos de transporte público masivo registrados} / \text{total de habitantes del estado}) * 10,000$		
Unidad de medida	Vehículos por cada 10,000 habitantes		
Interpretación	A mayor valor del indicador mejor disponibilidad de vehículos de transporte público masivo para los habitantes de Oaxaca.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Se considera únicamente a los vehículos activos, aunque existe un número mayor de vehículos registrados, debido a que en varios casos las unidades dejaron de funcionar por diversos motivos pero aun tienen la concesión. La metas se obtuvieron por el método de mínimos cuadrados. Se espera un incremento de 46% al 2022, en el número de vehículos de transporte público masivo registrados activos en modelos no mayores a 10 años en buenas condiciones físicas y mecánicas.		
Medios de Verificación	Sistema de Control y Administración de Concesiones (SICAC). No disponible en línea, próximamente se dispondrá de reportes públicos mensuales en la página de la Secretaría de Vialidad y Transporte.		



Responsable del reporte	Secretaría de Vialidad y Transporte
--------------------------------	-------------------------------------



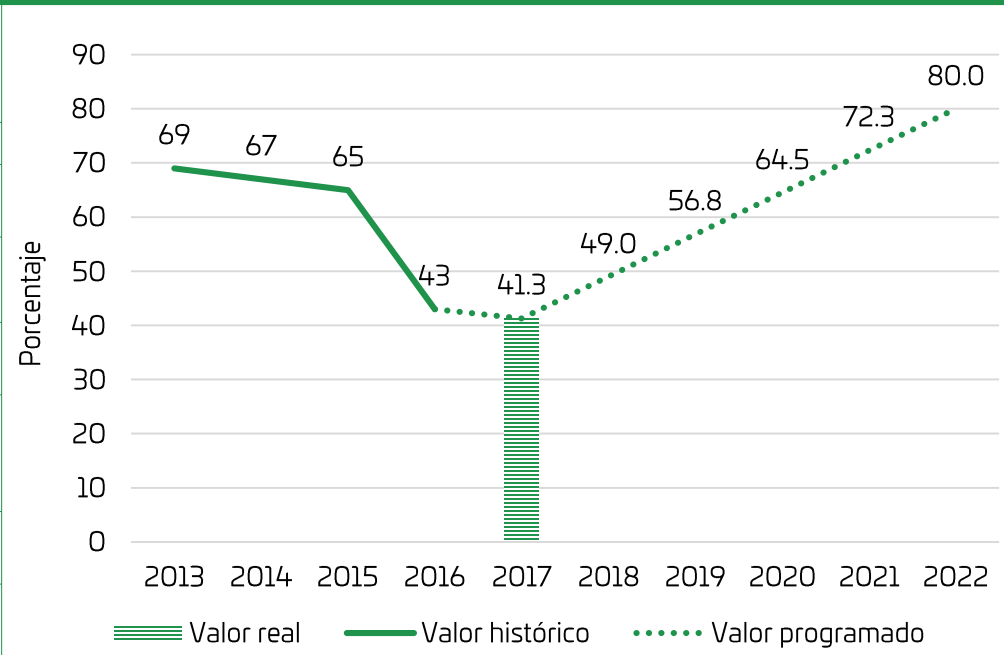


Porcentaje de cobertura con la señal de televisión

Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes					
Tema	Comunicaciones y transportes	Sector	Comunicaciones y transportes	Subcomité	Infraestructura
Objetivo del PED	4.403 Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir el porcentaje de hogares que cuentan con la cobertura de televisión				
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia		
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje		
Fórmula	(Hogares que se cubren de las estaciones de televisión/Total de hogares del estado)*100				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor la cobertura de las estaciones de televisión				
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual		
Observaciones metodológicas					
Medios de Verificación	INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/dutih/2017/ Instituto Federal de Telecomunicaciones. Anuarios estadísticos. Disponible en: http://www.ift.org.mx/estadisticas/anuarios-estadisticos				



Responsable del reporte	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
--------------------------------	---



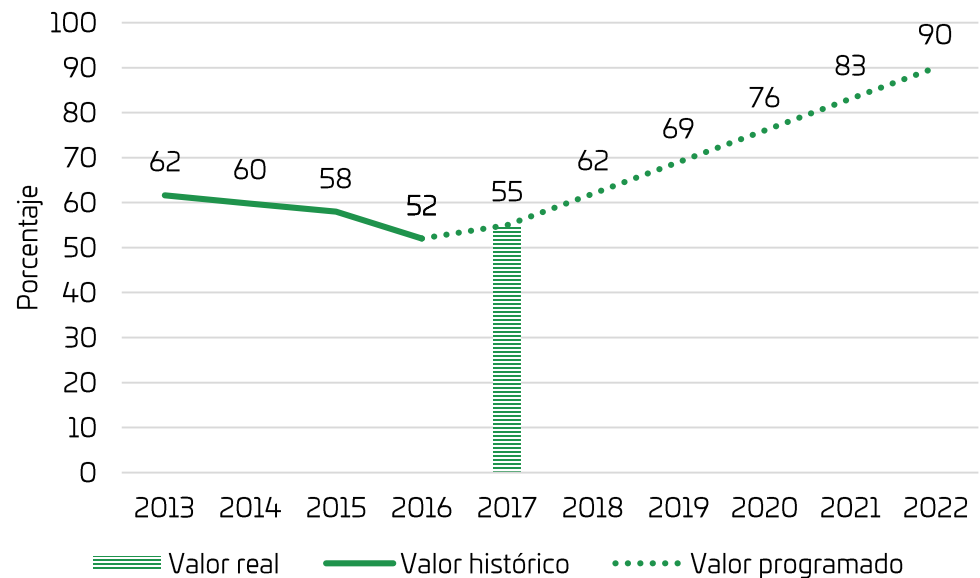


Porcentaje de cobertura de la señal de radio

Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes					
Tema	Comunicaciones y transportes	Sector	Comunicaciones y transportes	Subcomité	Infraestructura
Objetivo del PED	4.403 Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir el porcentaje de hogares que cuentan con la cobertura de radio				
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia		
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje		
Fórmula	$(\text{Hogares que se cubren de las estaciones de radio} / \text{Total de hogares del estado}) * 100$				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	A mayor valor del indicador mayor la cobertura de las estaciones de radio				
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual		
Observaciones metodológicas					
Medios de Verificación	INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/dutih/2017/ Instituto Federal de Telecomunicaciones. Anuarios estadísticos. Disponible en: http://www.ift.org.mx/estadisticas/anuarios-estadisticos				



Responsable del reporte

Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión





Tasa de variación del PIB estatal

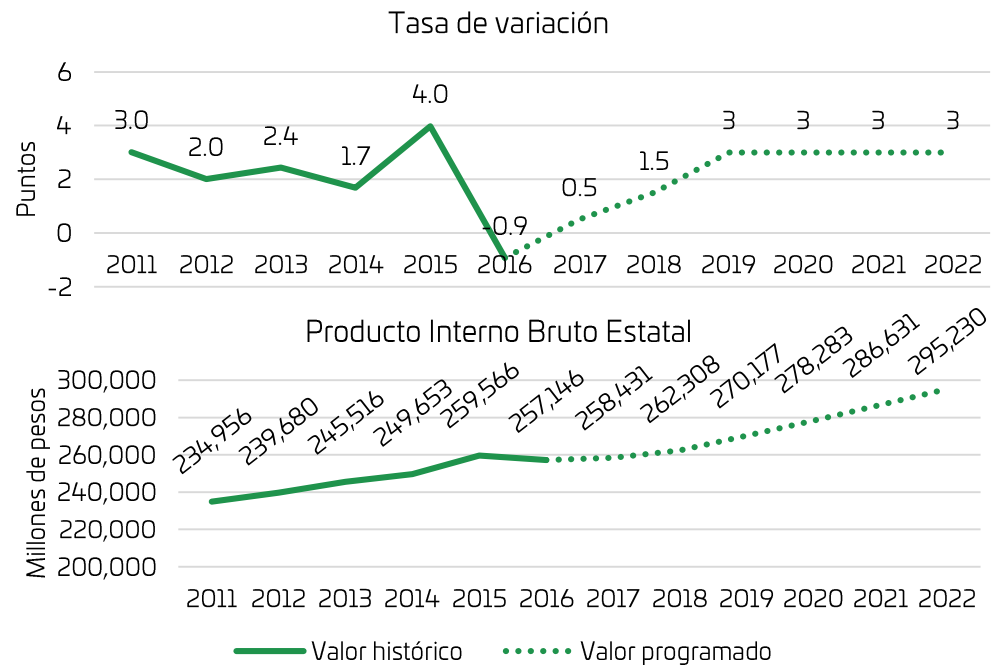
Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes

Tema	Sector	Subcomité
Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales	Impulso a la economía	Económico
Objetivo del PED	4.501 Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños. 4.502 Desarrollo económico, social, sustentable y equilibrado de la Zona Económica Especial y su Zona de Influencia, mediante la inversión productiva, el desarrollo de la economía social, la oferta exportable y la atracción de inversiones.	

Datos del indicador

Objetivo	Medir la variación del valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final del estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left[\frac{\text{Producto Interno Bruto estatal en el año } t}{\text{Producto Interno Bruto estatal en el año } t-1} - 1 \right] * 100$		
Unidad de medida	Tasa		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor aumento del valor monetario de la producción de bienes y servicios estatales respecto al periodo anterior		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	La información planteada para el indicador será considerando la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) derivado del Cambio de Año Base a 2013		
Medios de Verificación	Elaboración del Departamento de Análisis Estadístico de la Secretaría de Economía Estatal, con datos de Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI. Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica. Disponible en http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/		



Responsable del reporte

Secretaría de Economía





Tasa de variación de la Inversión Extranjera Directa en el estado

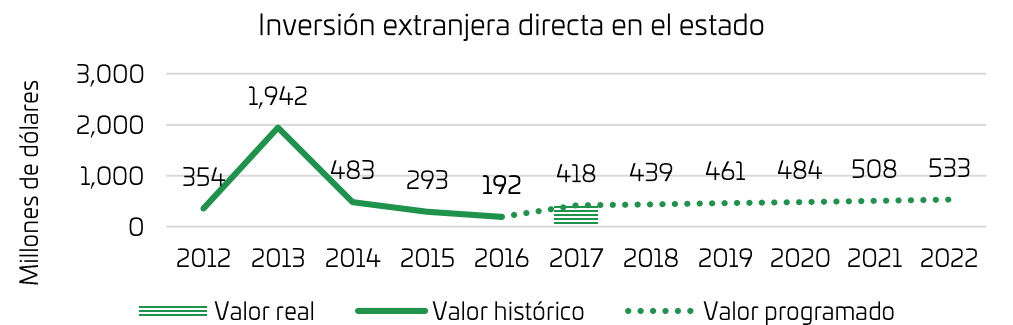
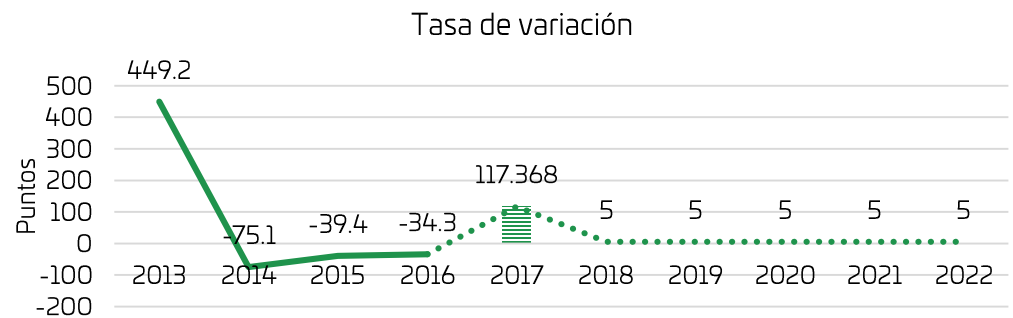
Sentido	Desempeño

Comunicaciones y transportes

Tema	Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales	Sector	Impulso a la economía	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	4.502 Desarrollo económico, social, sustentable y equilibrado de la Zona Económica Especial y su Zona de Influencia, mediante la inversión productiva, el desarrollo de la economía social, la oferta exportable y la atracción de inversiones.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la variación del valor monetario de la inversión extranjera directa captada por el estado		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left[\frac{\text{Inversión Extranjera Directa en el año } t}{\text{Inversión Extranjera Directa en el año } t-1} - 1 \right] * 100$		
Unidad de medida	Tasa		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor aumento de la inversión extranjera directa captada por la entidad		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	---		



Medios de Verificación Elaboración del Departamento de Análisis Estadístico de la Secretaría de Economía Estatal, con datos de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía Federal.
 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/329492/Informe_Congreso-2018-1T.pdf

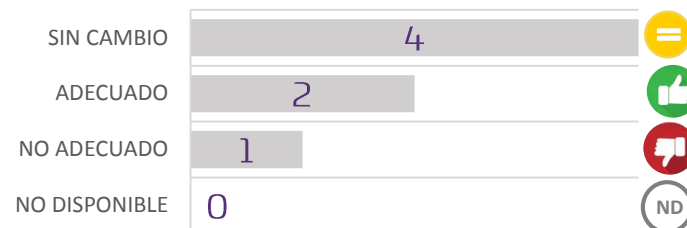
Responsable del reporte Secretaría de Economía



EJEV
OAXACA SUSTENTABLE



DESEMPEÑO EJE V



Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
5.1 Medio ambiente y biodiversidad	Porcentaje del PIB del valor de la producción de los bienes y servicios ambientales y ecosistémicos	5.101, 5.103		
5.1 Medio ambiente y biodiversidad 5.4 Energías alternativas	Tasa de variación de toneladas de CO ₂ evitadas o mitigadas	5.102, 5.401, 5.402		
5.2 Desarrollo forestal	Porcentaje de incremento en la producción forestal maderable	5.201		
	Superficie deforestada acumulada por plagas e incendios	5.202		
5.3 Residuos sólidos	Tasa de variación de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente a nivel estatal	5.301		
5.4 Energías alternativas	Tasa de variación en la capacidad instalada de generación de energía eólica	5.401		
5.5 Ordenamiento territorial	Porcentaje de municipios del estado de Oaxaca con programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	5.501, 5.502		





Porcentaje del PIB del valor de la producción de los bienes y servicios ambientales y ecosistémicos

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Medio ambiente y biodiversidad	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.101 Impulsar el desarrollo sustentable mediante políticas públicas para la protección y conservación de los recursos naturales, la preservación del equilibrio ecológico y la promoción de una cultura ambiental, considerando la participación social y respetando los derechos de los pueblos indígenas. 5.103 Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas mediante la implementación de instrumentos de política ambiental, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje del PIB de los bienes y servicios ambientales y ecosistémicos en el estado			
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia	
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje	
Fórmula	$(\text{Valor de los bienes y servicios ambientales y ecosistémicos} / \text{PIB}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor proporción de la población cuenta con servicios ecosistémicos de calidad			
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual	
Observaciones metodológicas				
Medios de Verificación	Base de datos Porcentaje del PIB vs servicios ambientales y ecosistémicos bajo resguardo del Departamento de Departamento de Corredores y Recursos Biológicos de la Dirección de Recursos Naturales y Biodiversidad de la SEMAEDESO.			

Responsable del reporte

Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable



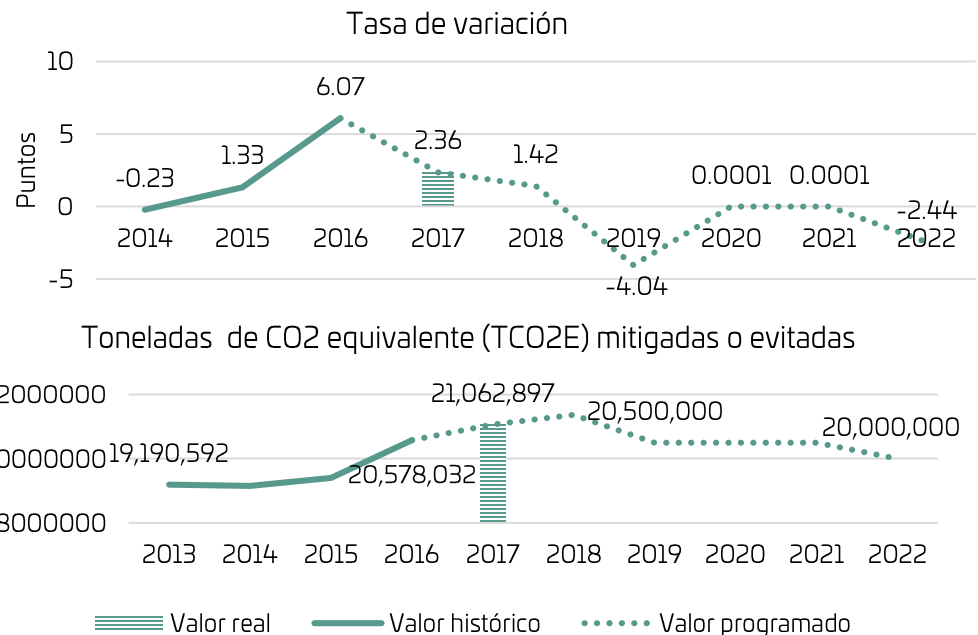


Tasa de variación de toneladas de CO2 evitadas o mitigadas

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Medio ambiente y biodiversidad/ Energías alternativas	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.102 Desarrollar y promover una política pública que permita mitigar los impactos del cambio climático mediante el control de emisiones y gases de efecto invernadero, así como establecer y aplicar mecanismos de adaptación en los sectores social, ambiental y de desarrollo del estado. 5.401 Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias. 5.402 Contribuir a la mitigación del cambio climático a través del incremento de generación de energía eléctrica mediante fuentes limpias y renovables para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.				

Datos del indicador			
Objetivo	Medir la variación anual de toneladas de CO2EQ evitadas o mitigadas en el estado de Oaxaca		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Toneladas de CO2 equivalente (TCO2E) mitigadas o evitadas al año } t}{\text{Toneladas de CO2 equivalente (TCO2E) mitigadas al año } t-1} - 1 \right) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A menor valor del indicador, menor impacto en los efectos negativos por el cambio climático en beneficio de la población del estado de Oaxaca		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Expediente de cambio climático 2018- 2022 bajo resguardo del Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental de la Dirección de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable. Programa Estatal de Cambio Climático 2016-2022, Página 65-72 de Inventarios de Gases de efecto Invernadero.		



Responsable del reporte Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable





Superficie deforestada acumulada por incendios, plagas y enfermedades forestales

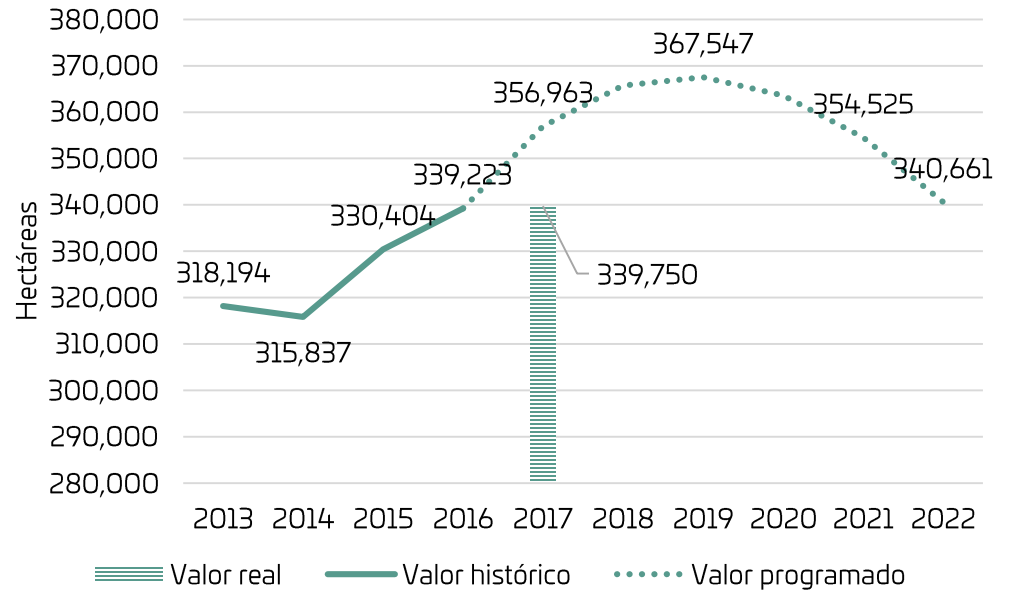
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Desarrollo forestal	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.201 Reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, mediante su restauración y protección, contribuyendo a su equilibrio y uso sustentable, así como a la conservación de la biodiversidad.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir los cambios generados en la problemática de deforestación por incendios plagas y enfermedades forestales con la implementación de las acciones aplicadas.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Razón o promedio
Fórmula	$(\text{Superficie deforestada acumulada en el año } n-1 + \text{Superficie deforestada en el año } n) - \text{Superficie reforestada en el año } n$		
Unidad de medida	Hectáreas		
Interpretación	A menor valor del indicador, menor superficie deforestada por incendios, plagas y enfermedades forestales.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Para el cálculo se toma como base lo reportado como superficie perturbada en el Inventario Estatal Forestal y de Suelos (IEFyS) 2013. Valor 2017: preliminar		
Medios de Verificación	Sexto Informe de Gobierno 2016. Disponible en: http://www.jefaturadelagubernatura.oaxaca.gob.mx/files/pdf/normativa/transparencia/informedegobierno/11-16/IT16.pdf		



Responsable del reporte

Comisión Estatal Forestal



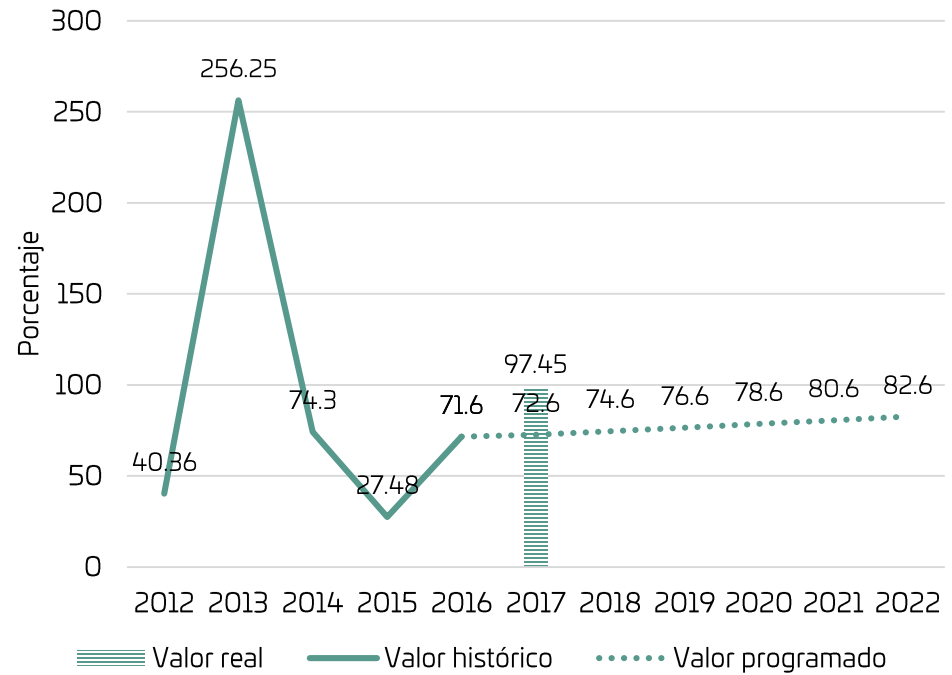


Porcentaje de la producción forestal maderable

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Desarrollo forestal	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.202 Incrementar la producción y productividad del sector forestal del estado de Oaxaca, elevando los niveles de desarrollo forestal comunitario.				

Datos del indicador					
Objetivo	Medir el porcentaje de incremento en la producción forestal del estado de Oaxaca.				
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia		
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación		
Fórmula	$(\text{Volumen maderable producido} / \text{Volumen maderable autorizado}) * 100$				
Unidad de medida	Porcentaje				
Interpretación	A mayor volumen producido, mayor valor del indicador.				
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual		
Observaciones metodológicas					
Medios de Verificación	Anuarios estadísticos de la producción forestal que emite la SEMARNAT. Disponible en: https://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales				



Responsable del reporte	Comisión Estatal Forestal
--------------------------------	---------------------------





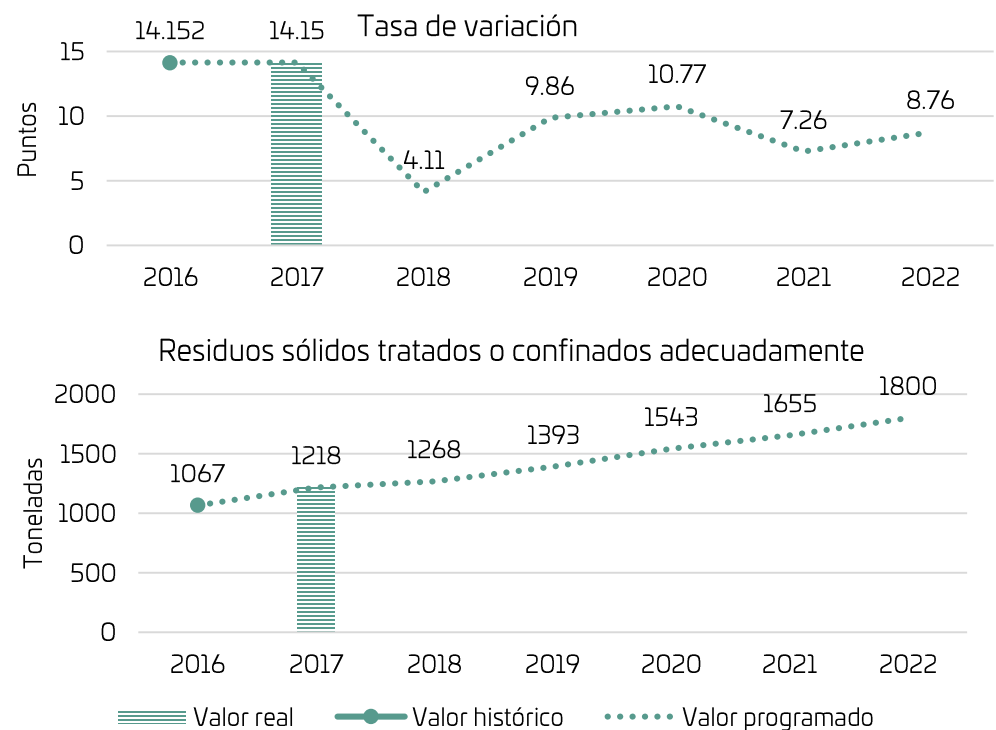
Tasa de variación de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente a nivel estatal

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Residuos sólidos	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.301 Actualizar e implementar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la variación anual de toneladas de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente en el estado de Oaxaca.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Toneladas de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente en el año } t}{\text{Toneladas de residuos sólidos que se generan el año } t-1} - 1 \right) * 100$		
Unidad de medida	Toneladas		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor toneladas de residuos sólidos tratados o confinados adecuadamente en beneficio de la sociedad oaxaqueña		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			



Medios de Verificación Base de datos de Residuos Sólidos tratados o confinados adecuadamente en el Estado de Oaxaca (Año 2016). Disponible en: <http://www.medioambiente.oaxaca.gob.mx/residuos-solidos-urbanos-y-de-manejo-especial//>

Responsable del reporte Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable





Tasa de variación en la capacidad instalada de generación de energía eólica

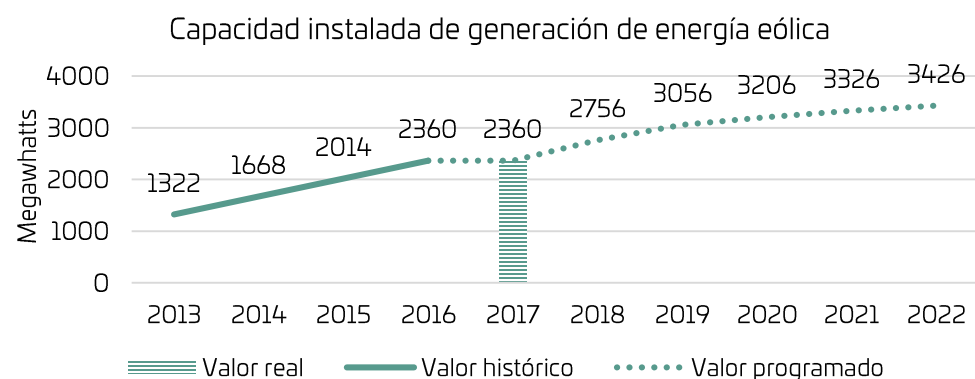
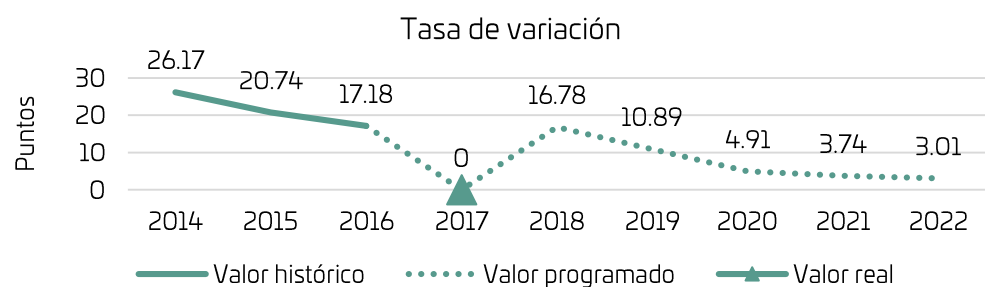
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Energías alternativas	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.401 Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias.				

Datos del indicador

Objetivo	Medir la variación anual de la capacidad instalada de generación de energía eólica en el estado.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Tasa de variación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Capacidad instalada de generación de energía eólica en el año } t}{\text{Capacidad instalada de generación de energía eólica en el año } t-1} - 1 \right) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor valor del indicador, mayor aprovechamiento de las energías potenciales en beneficio de la sociedad oaxaqueña.		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Asociación Mexicana de Energía Eólica. Capacidad Instalada de Energía Eólica en México 2017. Disponible en: https://www.amdee.org/mapas/parques-eolicos-mexico-2017		



Responsable del reporte

Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable



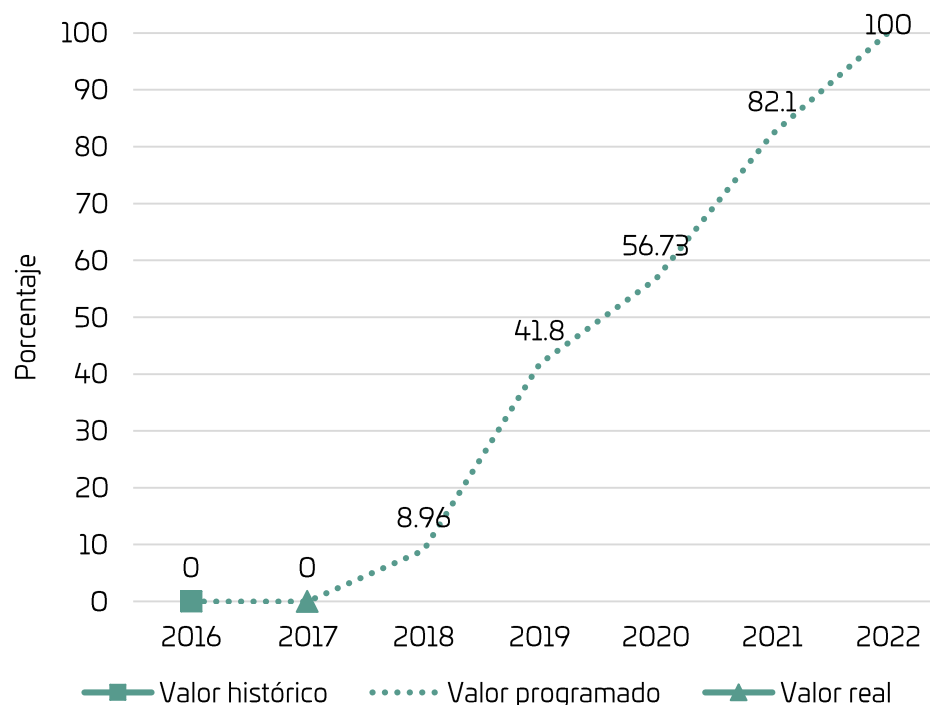


Porcentaje de municipios con localidades urbanas que cuentan con programas de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica					
Tema	Energías alternativas	Sector	Medio ambiente y Desarrollo forestal	Subcomité	Económico
Objetivo del PED	5.4.01 Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias.				

Datos del indicador			
Objetivo	Conocer el número de municipios con localidades urbanas del estado de Oaxaca que contarán con un programa de ordenamiento territorial (OT) o de desarrollo urbano (DU).		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficiencia
Desagregación	Municipal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$\left(\frac{\text{Total de municipios con localidades urbanas del estado de Oaxaca con programas de ordenamiento territorial o desarrollo urbano}}{\text{Total de municipios con localidades urbanas del estado de Oaxaca}} \right) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A mayor porcentaje de municipios con localidades urbanas del estado de Oaxaca con programas de OT o DU mejor calidad de vida		
Año de línea base	2016	Frecuencia	Anual
Observaciones metodológicas	Para el cálculo del porcentaje se consideran 67 municipios con localidades urbanas que concentran actualmente el mayor porcentaje de población del estado.		
Medios de Verificación	Subsecretaría de planeación y programación de obra. Dirección de ordenamiento territorial. http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx , http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2017/11/9.4-Ordenamiento-Territorial.pdf		



Responsable del reporte	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
--------------------------------	--



POLÍTICAS TRANSVERSALES



DESEMPEÑO POLÍTICAS TRANSVERSALES



Tema	Indicador	Clave objetivo PED	Sentido esperado	Desempeño
6.1 Pueblos indígenas	Porcentaje de municipios indígenas con alto y muy alto grado de marginación	6.101, 6.102, 6.103 6.104		ND
6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema	6.201, 6.202, 6.203 6.204, 6.205		ND
6.3 Igualdad de género	Índice de desigualdad de género	6.301, 6.302, 6.303 6.304		ND



Municipios indígenas con alto y muy alto grado de marginación

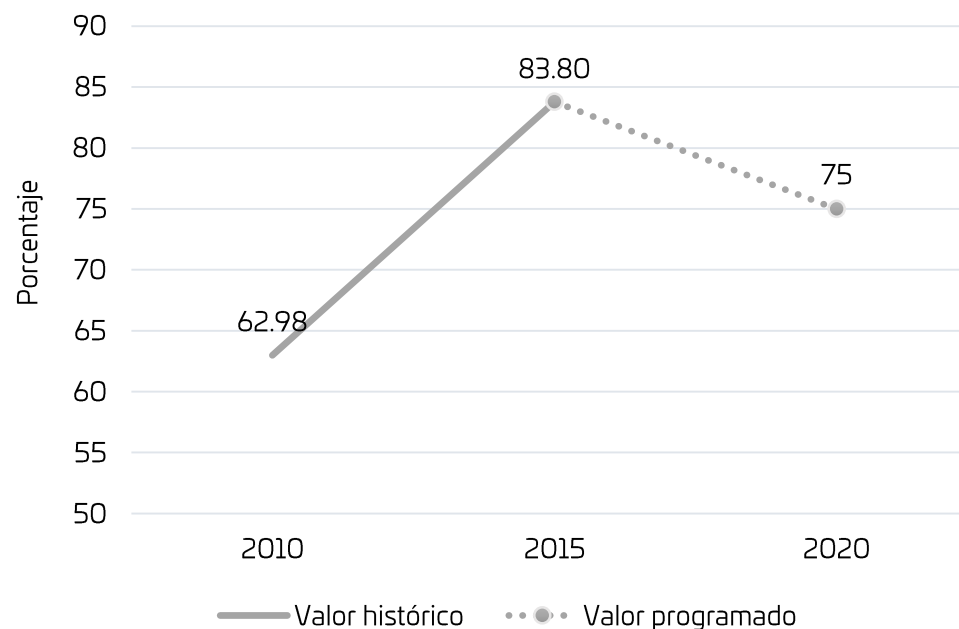
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Subcomité
Pueblos indígenas	Social
Objetivo del PED	<p>6.101 Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.</p> <p>6.102 Implementar acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos sustentables y la comercialización de los productos generados que vayan acorde con su cultura y valores, para garantizar el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.</p> <p>6.103 Fortalecer la cultura y lenguas indígenas y afroamericana por medio de políticas y acciones a favor de la identidad cultural y el diálogo intercultural con los diversos actores de la sociedad oaxaqueña.</p> <p>6.104 Garantizar la implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano del estado en el ámbito correspondiente.</p>

Datos del indicador

Objetivo	Medir el porcentaje de municipios indígenas que presentan un grado de marginación alto y muy alto.		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Municipal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Número de municipios indígenas con alto índice de marginación} + \text{Número de municipios indígenas con muy alto índice de marginación}) / \text{Total de municipios indígenas en el estado} * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A menor valor del indicador, más municipios indígenas mejoran sus condiciones de vida.		
Año de línea base	2015	Frecuencia	Quinquenal
Observaciones metodológicas	Para el cálculo del valor 2010, se tomó el total de municipios del estado ya que para ese año no se contaba con clasificación de municipios indígenas. Por lo anterior los valores presentados no son comparables.		
Medios de Verificación	Resultados del Índice de Marginación 2010, 2015. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion		



Responsable del reporte

Secretaría de Asuntos Indígenas



Población de 0 a 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema

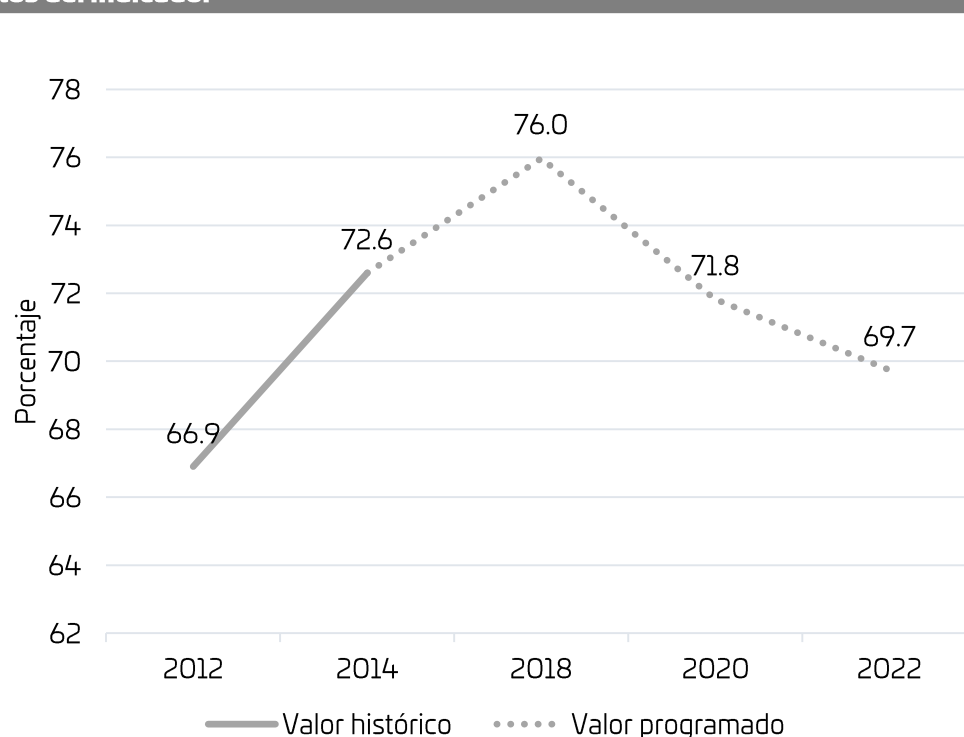
Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica

Tema	Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Subcomité	Social
Objetivo del PED	6.201 Generar cambios para una cultura de acceso a la información y participación efectiva y sistemática con enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia en Oaxaca. 6.202 Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia oaxaqueña al ejercicio de sus derechos relacionados con la supervivencia. 6.203 Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia de Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo. 6.204 Garantizar medidas de protección especial y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en Oaxaca. 6.205 Coordinar y vincular a actores involucrados para formular, ejecutar y acompañar articuladamente programas de protección de niñez y adolescencia en Oaxaca.		

Datos del indicador

Objetivo	Conocer el porcentaje de personas de 0 a 17 años de edad en el estado de Oaxaca en situación de pobreza y pobreza extrema en relación con el total de la población de ese mismo rango de edad		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Porcentaje
Fórmula	$\left(\frac{\text{Población de 0 a 17 años del estado de Oaxaca en situación de pobreza y pobreza extrema}}{\text{Población total de 0 a 17 años en el estado de Oaxaca}} \right) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Interpretación	A menor valor del indicador, refleja que ha disminuido la población de niñas, niños y adolescentes en pobreza y pobreza extrema		
Año de línea base	2014	Frecuencia	Bienal
Observaciones metodológicas	Los datos del numerador están sujetos a que CONEVAL y UNICEF vuelvan a realizar el estudio titulado Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, asimismo, que publiquen los resultados obtenidos.		
Medios de Verificación	Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014. Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/MX_Pobreza_derechos.pdf		



Responsable del reporte

Sistema Local de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Oaxaca

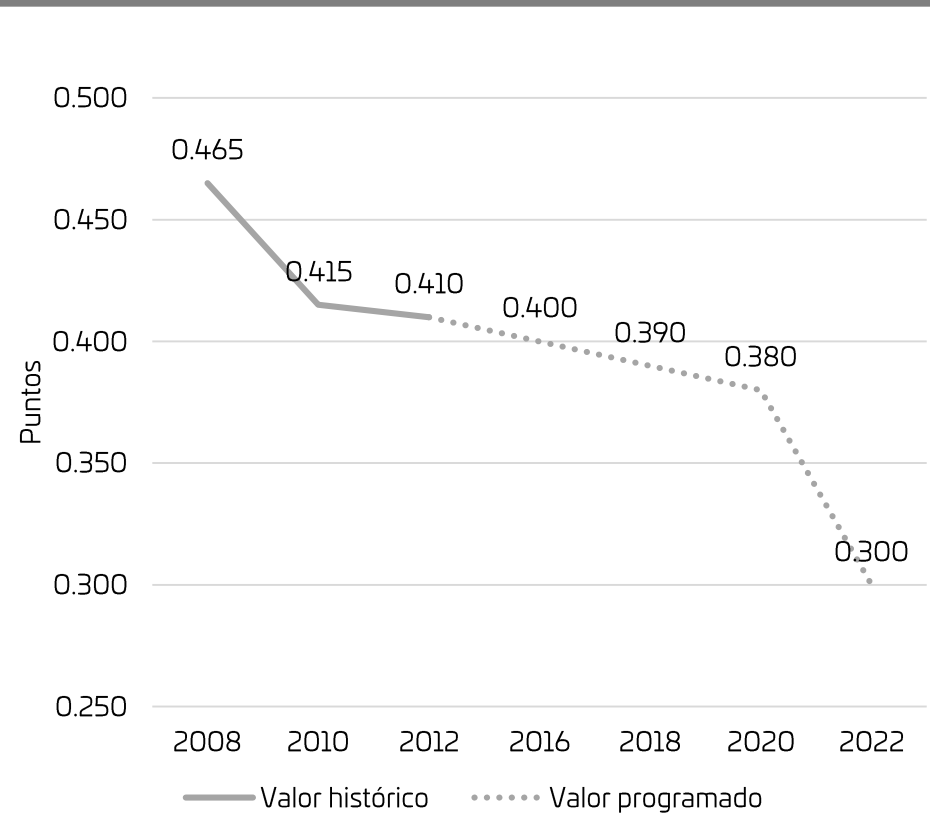


Índice de desigualdad de género

Sentido	Desempeño

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 y a los instrumentos de planeación estratégica			
Tema	Igualdad de género	Subcomité	Social
Objetivo del PED	6.301 Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Oaxaca. 6.302 Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el estado. 6.303 Mejorar las políticas públicas en materia de igualdad y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca. 6.304 Instrumentar la política presupuestaria para la igualdad de género en el estado.		

Datos del indicador			
Objetivo	Reflejar la desigualdad en los logros entre mujeres y hombres en tres dimensiones de interés: la salud reproductiva, el empoderamiento y el mercado de trabajo		
Tipo	Impacto	Dimensión	Eficacia
Desagregación	Estatal	Método de cálculo	Índice
Fórmula	$GII = 1 - IID (IM,IH) / IM,IH$ denota, índice de desigualdad de género es igual a 1 menos IID(IM,IH) el índice igualitario distribuido (IID) obtenido de la agregación por género, de las tres dimensiones, y IM,IH es el índice que sirve de referencia al primero. Este valor de referencia está relacionado, con la media aritmética de los logros de los dos géneros o logros medios del país: M (mujeres) y H (hombres).		
Unidad de medida	Índice de 0 a 1		
Interpretación	El IDG tiene una lógica inversa a la del IDH, es decir, cuando hay un valor cercano a cero, el panorama de desarrollo es igualitario		
Año de línea base	2012	Frecuencia	Bienal
Observaciones metodológicas			
Medios de Verificación	Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Disponible en: http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indicadores-de-desarrollo-humano-y-genero-en-mexico--nueva-metod.html		



Responsable del reporte	Secretaría de la Mujer Oaxaqueña
--------------------------------	----------------------------------



ANEXOS



Anexo 1. Indicadores relevantes adicionales*

Sentido	Desempeño
	

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL (Nueva metodología)

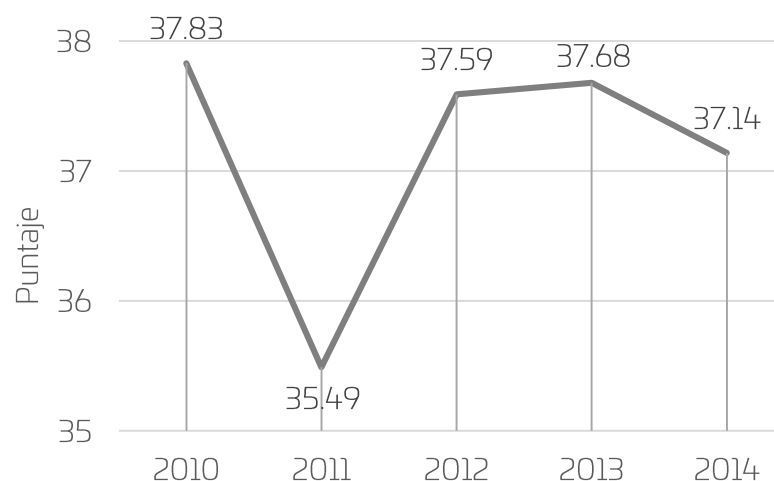
El Índice de Competitividad Estatal (ICE), además de presentar el análisis sobre la brecha de desarrollo, mide la competitividad de los estados, es decir, su capacidad para atraer y retener talento e inversiones. La competitividad de los estados se traduce en mayor productividad y bienestar para sus habitantes.

El ICE 2016 está compuesto por 100 indicadores, categorizadas en 10 subíndices.

- I. Sistema de derecho confiable y objetivo.
- II. Manejo sustentable del medio ambiente.
- III. Sociedad incluyente, preparada y sana.
- IV. Sistema político estable y funcional.
- V. Gobierno eficiente y eficaz.
- VI. Mercado de factores eficiente.
- VII. Economía estable.
- VIII. Sectores precursores de clase mundial.
- IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales.
- X. Innovación de los sectores económicos.

Dentro del tablero de Indicadores Estratégicos del Gobierno del Estado fueron considerados 3 subíndices de los 10 que componen al ICE, por su relación directa a los Objetivos del PED, sin embargo es necesario presentar a nivel global el resultado de este indicador.

Índice de Competitividad Estatal (0-100)



Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2016, IMCO. Datos a 2014.

Los datos presentados fueron normalizados de acuerdo a la nueva metodología utilizada para el cálculo del ICE 2016. La interpretación para este indicador es que la entidad es más competitiva cuanto más cerca este del 100. Aunque el puntaje ha variado en los años, el estado ha permanecido en la posición 31 a nivel nacional.

*A pesar de no estar incluidos dentro del tablero, es importante conocer el desempeño histórico de estos indicadores para planear las posibles acciones que permitan mejorar las áreas que miden.



Sentido	Desempeño
	

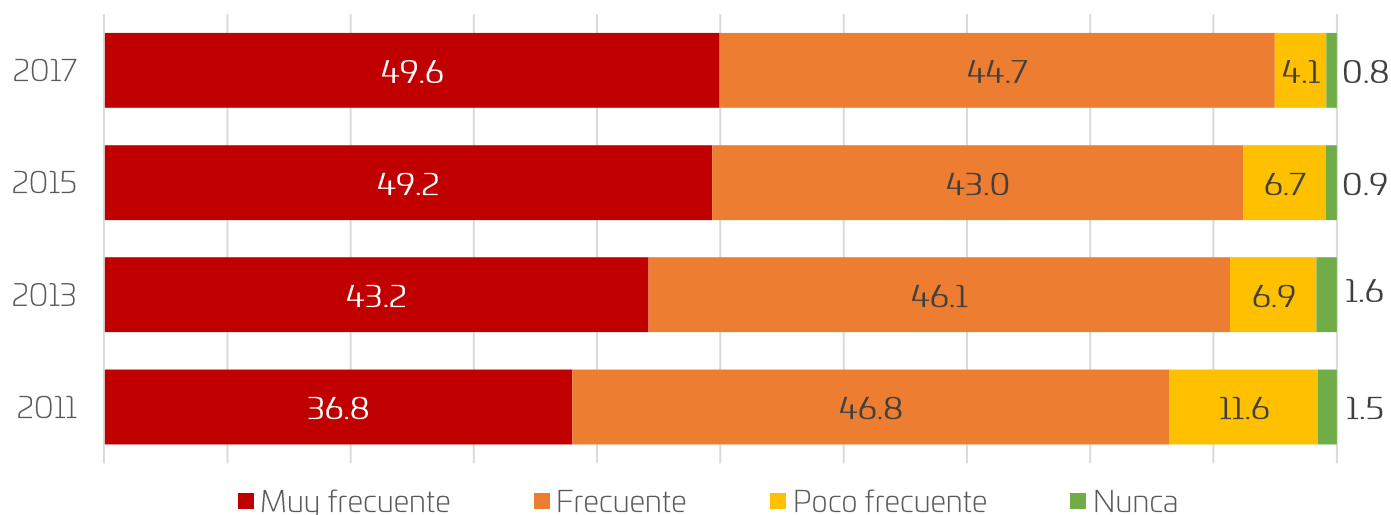
PERCEPCIÓN SOBRE LA FRECUENCIA DE CORRUPCIÓN

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes

A través de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), el INEGI recaba información sobre las experiencias y la percepción de la población con respecto a trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, lo cual coadyuva en la implementación de políticas públicas.

Uno de los temas que mide es la percepción sobre la frecuencia de la corrupción. En la gráfica se muestra el desempeño del estado en el tema:

Percepción sobre la frecuencia de corrupción en el estado (%)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011, 2013, 2015 Y 2017

- Después de la inseguridad, la población del estado percibe la corrupción como un problema importante.
- Para el 2017, el 94.3% de la población de 18 años y más percibió que en el estado los actos de corrupción son frecuentes y muy frecuentes, por arriba del 91.1% a nivel nacional.
- De acuerdo a los datos arrojados por las encuestas del 2011 al 2017, la percepción negativa ha ido en aumento.



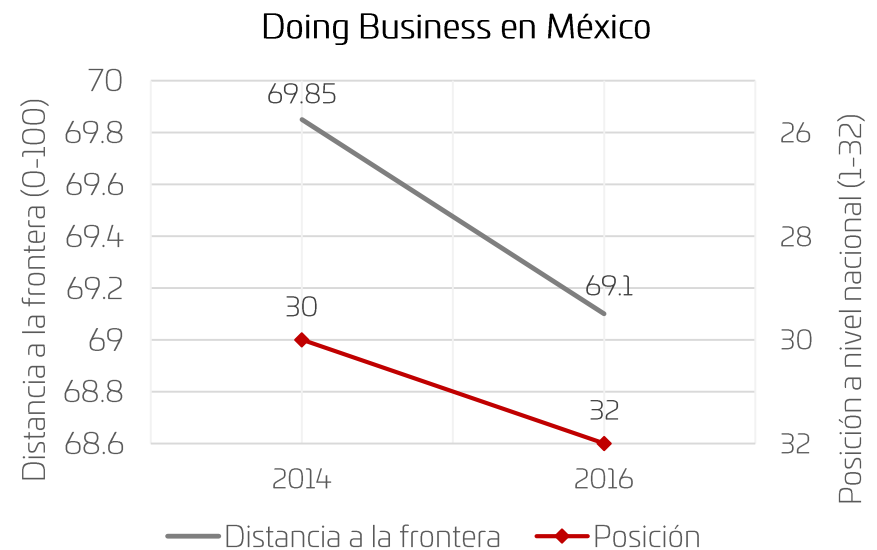
Sentido	Desempeño

Doing Business analiza las regulaciones comerciales desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa. Captura diferentes dimensiones del clima de negocios en los 32 estados mexicanos a través de 4 indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos.

Área analizada 2016	Distancia a la frontera	Posición a nivel nacional
Apertura de una empresa	83.0	27
Obtención de permisos de construcción	70.3	31
Registro de la propiedad	56.7	30
Cumplimiento de contratos	66.4	26

Fuente: Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. Doing Bussines en México 2016.

Nota: la distancia a la frontera captura la diferencia entre el resultado de cada estado y el mejor dato observado (la frontera) a nivel global para cada una de las 4 áreas analizadas. La distancia a la frontera para un estado se refleja en una escala de 0 a 100 donde 0 representa el resultado más bajo y 100 la mejor práctica global o "la frontera".



Fuente: Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. Doing Bussines en México 2016.

Nota: Debido al cambio de metodología para el año 2016, los estudios anteriores no son comparables, por lo que los datos de 2014 presentados están recalculados con base en la nueva metodología. Todas las comparaciones entre 2014 y 2016 se han realizado con base en estos datos recalculados.

La Dirección General de la COFEMER dio a conocer en la LXII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria el "Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria (ISMR) 2017", el cual mide, evalúa y propone acciones concretas para la política de mejora regulatoria, el ISMR es la primera herramienta desarrollada por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR). Por lo cual, la medición del Doing Bussines en México dejará de realizarse y no se incluye dentro de los 63 indicadores estratégicos del tablero.



Anexo 2. CATÁLOGO DE OBJETIVOS PED

Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 1.1 Educación	
1.101	Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales
1.102	Propiciar el desarrollo de competencias fundamentales, habilidades, actitudes y valores de las niñas, niños y adolescentes, mediante esquemas de atención que reconozcan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, para favorecer su inclusión y participación efectiva en la sociedad.
1.103	Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
1.104	Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la Educación Básica en Oaxaca.
1.105	Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral.
1.106	Reducir el rezago educativo de la población de 15 o más años en la entidad y fortalecer el desarrollo de competencias para el trabajo.
1.107	Ampliar la cobertura de una Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.
1.108	Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.
1.109	Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.
1.1010	Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado.
1.1011	Promover la vinculación del sector educativo de tipo superior con el sector productivo y social, a fin de prestar servicios de investigación, transferencia de conocimientos, promoción del desarrollo y educación continua.
1.1012	Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y la innovación hacia el aprovechamiento productivo de las potencialidades de las distintas regiones del estado.
Tema: 1.2 Salud	
1.201	Garantizar el acceso universal a los Servicios de Salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, mediante el aseguramiento social público y voluntario de la población oaxaqueña, incluyendo la medicina tradicional.
1.202	Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca.
1.203	Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 1.3 Vivienda	
1.301	Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.
Tema: 1.4 Acceso a la alimentación	
1.401	Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.
Tema: 1.5 Inclusión económica	
1.501	Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.
Tema: 1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad	
1.601	Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.
Tema: 1.7 Migrantes	
1.701	Promover políticas públicas para detonar el desarrollo de actividades productivas en Oaxaca, con la finalidad de generar empleos formales bien remunerados.
1.702	Salvaguardar la integridad de los migrantes con estricto apego a los derechos humanos, protegiendo en todo momento la vida.
Tema: 1.8 Cultura física y deporte	
1.801	Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en Oaxaca con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.
Tema: 1.9 Cultura y arte	
1.901	Preservar, promover y difundir el patrimonio histórico tangible de Oaxaca como elemento clave de la identidad.
1.902	Promover, fomentar y difundir la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas y culturales del pueblo oaxaqueño como elemento fundamental de su desarrollo social y humano.
1.903	Propiciar el desarrollo sostenible de la producción cultural y artística, de modo que favorezca el desarrollo social y económico del estado y la calidad de vida de sus habitantes.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 2.1 Administración moderna	
2.101	Eficientar la Administración Pública Estatal de Oaxaca (APEO), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con enfoque de innovación tecnológica.
Tema: 2.2 Coordinación institucional	
2.201	Mejorar la coordinación interinstitucional con enfoque de resultados a la ciudadanía.
Tema: 2.3 Gestión para resultados	
2.301	Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.
Tema: 2.4 Finanzas públicas	
2.401	Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.
Tema: 2.5 Transparencia y rendición de cuentas	
2.501	Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal, así como la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.
Tema: 2.6 Desarrollo institucional municipal	
2.601	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 570 municipios de Oaxaca.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 3.1 Seguridad ciudadana	
3.101	Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el estado.
3.102	Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio estatal.
3.103	Garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad en Oaxaca.
Tema: 3.2 Procuración de justicia	
3.201	Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración, establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.
Tema: 3.3 Derechos humanos	
3.301	Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en Oaxaca, por parte de las instituciones gubernamentales.
Tema: 3.4 Gobernabilidad y paz social	
3.401	Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.
Tema: 3.4 Prevención y protección contra desastres	
3.501	Promover una cultura de protección civil y gestión integral de riesgos con la participación de los sectores público, social y privado, para prevenir, reducir y mitigar el impacto de los fenómenos naturales y antropogénicos en el estado.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 4.1 Productividad agropecuaria	
4.101	Incrementar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas oaxaqueños y sus familias, especialmente.
4.102	Mejorar la producción, la productividad y la competitividad del subsector pecuario, con la finalidad de disminuir el déficit de alimentos de origen animal e impulsar la exportación, con productos de calidad inocua, incrementando de esta forma los ingresos y el bienestar social de los productores pecuarios del estado.
Tema: 4.2 Pesca y acuicultura	
4.201	Fortalecer las actividades pesquera y acuícola del estado mediante instrumentos de política pública que faciliten su desarrollo sustentable en beneficio de los pescadores, acuicultores y la población en general.
Tema: 4.3 Turismo	
4.301	Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad.
4.302	Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal.
4.303	Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.
4.304	Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca.
4.305	Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado.
Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes	
4.401	Mejorar la conectividad del estado y dentro de sus regiones mediante infraestructura y una plataforma logística de transporte integral y comunicaciones modernas que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.
4.402	Impulsar una movilidad urbana sustentable para garantizar la accesibilidad en los centros de población del estado.
4.403	Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.
4.404	Ordenar de modo integral el transporte del estado de Oaxaca.
Tema: 4.5 Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales	
4.501	Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.
4.502	Desarrollo económico, social, sustentable y equilibrado de la Zona Económica Especial y su Zona de Influencia, mediante la inversión productiva, el desarrollo de la economía social, la oferta exportable y la atracción de inversiones.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 5.1 Medio ambiente y biodiversidad	
5.101	Impulsar el desarrollo sustentable mediante políticas públicas para la protección y conservación de los recursos naturales, la preservación del equilibrio ecológico y la promoción de una cultura ambiental, considerando la participación social y respetando los derechos de los pueblos indígenas.
5.102	Desarrollar y promover una política pública que permita mitigar los impactos del cambio climático mediante el control de emisiones y gases de efecto invernadero, así como establecer y aplicar mecanismos de adaptación en los sectores social, ambiental y de desarrollo del estado.
5.103	Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas mediante la implementación de instrumentos de política ambiental, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.
Tema: 5.2 Desarrollo forestal	
5.201	Reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, mediante su restauración y protección, contribuyendo a su equilibrio y uso sustentable, así como a la conservación de la biodiversidad.
5.202	Incrementar la producción y productividad del sector forestal del estado de Oaxaca, elevando los niveles de desarrollo forestal comunitario.
Tema: 5.3 Residuos sólidos	
5.301	Actualizar e implementar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.
Tema: 5.4 Energías alternativas	
5.401	Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias.
5.402	Contribuir a la mitigación del cambio climático a través del incremento de generación de energía eléctrica mediante fuentes limpias y renovables para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.
Tema: 5.5 Ordenamiento territorial	
5.501	Consolidar el Sistema de Planeación Estatal del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano en el Estado.
5.502	Impulsar un sistema de asentamientos humanos sustentables en las áreas urbanas y rurales de Oaxaca, con infraestructura de calidad y equilibrio ambiental.



Objetivo	Descripción Objetivo
Tema: 6.1 Pueblos indígenas	
6.101	Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.
6.102	Implementar acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos sustentables y la comercialización de los productos generados que vayan acorde con su cultura y valores, para garantizar el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.
6.103	Fortalecer la cultura y lenguas indígenas y afroamericana por medio de políticas y acciones a favor de la identidad cultural y el diálogo intercultural con los diversos actores de la sociedad oaxaqueña.
6.104	Garantizar la implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano del estado en el ámbito correspondiente.
Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	
6.201	Generar cambios para una cultura de acceso a la información y participación efectiva y sistemática con enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia en Oaxaca.
6.202	Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia oaxaqueña al ejercicio de sus derechos relacionados con la supervivencia.
6.203	Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia de Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo.
6.204	Garantizar medidas de protección especial y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en Oaxaca.
6.205	Coordinar y vincular a actores involucrados para formular, ejecutar y acompañar articuladamente programas de protección de niñez y adolescencia en Oaxaca.
Tema: 6.3 Igualdad de género	
6.301	Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Oaxaca.
6.302	Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el estado.
6.303	Mejorar las políticas públicas en materia de igualdad y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca.
6.304	Instrumentar la política presupuestaria para la igualdad de género en el estado.



Anexo 3. DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

SEGEGO	Secretaría General de Gobierno
SA	Secretaría de Administración
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SCYTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULTA	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
SEDAPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura
SEDESOH	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEMAEDES	Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
SEVITRA	Secretaría de Vialidad y Transporte
SINFRA	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
SMO	Secretaría de la Mujer Oaxaqueña
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca
SSPO	Secretaría de Seguridad Pública
FGJ	Fiscalía General del Estado de Oaxaca



CADH	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CECUDE	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CEPCO	Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CGEMSYSCYT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
COCITEI	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
COESFO	Comisión Estatal Forestal
COPLADE	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
IOAM	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
JG	Jefatura de la Gubernatura



JEFATURA
Jefatura de la Gobernatura

